

# ANDENES

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

MAYO-JUNIO 1991



Sin créditos, con precios bajos...

## Una cosecha amarga

- Sierra: Campaña agrícola • Propiedad de la tierra • Convenio Antidrogas
- Violencia y pacificación • Nueva Encíclica-Entrevista a G. Gutiérrez

2 GANADORES  
DEL CONCURSO  
CAMPESIÑO

# ANDENES

## Directora:

Roxana García Bedoya

## Editora:

María Inés Barnechea

## Comité de Redacción:

Laureano Del Castillo

Máximo Gallo

Desmond Kelleher

Alejandro Laos

Liliana Prado

## Colaboraron en este número:

Carlos Basombrió,

Fernando Bravo, Yuri Cahuata,

Miguel Incio, Carlos Monge,

Ismael Muñoz, Ma. Elena Reyes,

Francisco Santa Cruz,

Hernán Silva-Santisteban,

Ricardo Soberón,

Duval Zambrano

## Foto:

Archivo SER, CEAPAZ,

Revista OIGA, TAFOS.

## Dibujos:

Ricardo Zegarra

## Diagramación:

Angel Hermoza

## Composición:

Pandora Ediciones

TEL.: 425446

## Impresión:

Taller Gráfico OCISA

Tel.: 720763

## Servicios

## Educativos Rurales:

Manuel Villavicencio 825

Lima 14 - Lince

Aptdo. 110190, Telf.: 224770

## Suscripciones

### Provincias

Campesinos V.m. 1.00

Agentes pastorales,

maestros V.m. 2.00

Lima (capital) V.m. 3.00

Extranjero \$ 20

## cartas

### CAJABAMBA, CAJAMARCA

En primer lugar les felicitamos por la publicación de la excelente revista "Andenes".

Nosotros como representantes de la Parroquia de Cajabamba y siendo practicantes de enfermería técnica del Instituto Superior Tecnológico de Cajabamba, nos interesa mucho darles a saber de nuestra práctica realizada en un hospital. Bien al mandil blanco, decidimos confundirnos con nuestros campesinos y hacer una obra de saneamiento ambiental, ya que debido a la contaminación del agua y del ambiente se producen muchas enfermedades.

Es así como hemos construido 54 letrinas sanitarias existiendo una letrina por familia. Dicho proyecto lo hemos hecho con apoyo del DAS (Departamento de Acción Social del Obispado de Cajamarca), ya que esta institución trabaja por el bien del pueblo pobre. Hasta que la gente comprenda lo que cuesta un trabajo es un proceso que va paso a paso. Todo nuestro proyecto de la construcción de letrinas nos ha costado mucho trabajo gracias al cual ya tenemos frutos.

También en nuestra parroquia existe un botiquín al servicio de los más necesitados. Este botiquín está asesorado por nuestro párroco, Tomás Abanto,



persona muy trabajadora y entusiasta. Hermanos, solamente estamos dándoles a conocer los puntos más resaltantes, ya que nuestra experiencia es muy extensa, por lo que les pedimos su apoyo moral.

Por último a nuestros catequistas, animadores responsables de las comunidades campesinas, les animamos para que sigan trabajando. Luchamos mano a mano en contra de muchas enfermedades construyendo letrinas ya que nuestra idea es expandirlo en todas las comunidades.

### Herminia Vargas Barreto

Catequista y encargada del Botiquín Parroquial

### Iris Mallqui Arellano

Practicante de Enfermería Técnica y colaboradora del Botiquín.

■ *Nuestras felicitaciones a estas dos mujeres que trabajan con entusiasmo para mejorar la salud en el campo y que desean informar a otros sobre este esfuerzo común.*

### PUTINA, PUNO

Después de un buen tiempo les enviamos muchos saludos deseándoles éxito. Siempre están al servicio de los lectores. Nos ayudan a conocer nuestras realidades.

Luego les quiero contar algunos sucesos ocurridos en la sub-región José Carlos Mariátegui de Puno:

Del 4 al 14 de marzo se llevó a cabo el Encuentro Teológico de Agentes Pastorales del Sur Andino organizado por el Instituto de Pastoral Andina. Participaron unos 150 personas entre agentes pastorales y laicos comprometidos en el quehacer eclesial procedentes de Sicuani, Juli, Ayaviri, Puno, Cusco, Arequipa y otros. En este encuentro se evaluó los 10 años del Rol de la Iglesia en la Sociedad.

*Pasa a la pág. 39*

# ~~Campo peruano~~ Nuevo escenario, nuevos desafíos

**D**esde 1969, los campesinos de todo el país, junto con sus celebraciones tradicionales del ciclo agrícola o con la Fiesta de San Juan, han venido recordando cada 24 de Junio un aniversario más de la Reforma Agraria. Hoy esta celebración del Día del Campesino nos encuentra en una situación diferente, de duras exigencias para el campo, impuestas por la orientación económica del actual gobierno.

Sin duda la evaluación que puedan hacer los campesinos de las distintas regiones del país en relación a la Reforma Agraria, no será homogénea ni totalmente favorable. Pero en lo que si habrá consenso será en reivindicar a la Reforma Agraria como instrumento fundamental de democratización de la propiedad de la tierra y de democratización de la sociedad rural, reconociendo en el campesino su condición de ciudadano.

Sin embargo hoy también podemos reconocer que estos logros fundamentales de la Reforma Agraria no eran suficientes para garantizar el desarrollo. Sin duda existe un problema serio de baja producción y productividad en nuestra agricultura y nos falta claridad sobre qué camino seguir para lograr un desarrollo que signifique bienestar para el campesino, con producción suficiente y a precios adecuados para las ciudades.

## El liberalismo entra al campo

**E**n las últimas semanas, el gobierno ha venido dando una serie de medidas que nos indican que sin duda el camino elegido es orientar la producción agraria a la exportación, y alentar la entrada de capitales privados a la agricultura. El riesgo de que muchos agricultores, en especial de la costa, puedan quedar en una situación de subordinación, casi como asalariados de las agro industrias, es en este contexto bastante real, mayor aún que el riesgo directo de perder

sus tierras. Y para las mayorías campesinas de la sierra, el terminar siendo excluidas de cualquier posibilidad de desarrollo, puede ser una posibilidad bastante cercana. En el caso de muchas zonas de la selva, el futuro dependerá de cómo evolucione el Convenio Antidrogas y de si se da una política efectiva de apoyo a la sustitución de cultivos con acuerdo de los productores.

## Renovar y relanzar las organizaciones

**E**stamos pues ante un nuevo escenario en el que los campesinos necesitan repensar su futuro, buscando su realización como productores y como ciudadanos. Asumiendo en sus reales términos su fuerza colectiva, tanto para mejorar su actividad a partir de acciones comunes en beneficio de su producción (empresas de servicio para asistencia técnica, compra de insumos, maquinarias, capacitación, cajas rurales de crédito), como para hacer sentir su presencia y su importante aporte a la economía nacional, particularmente a la alimentación popular.

Oponerse a la actual situación no debe suponer refugiarse en actitudes defensivas, sino por el contrario, tomando en cuenta el nuevo contexto nacional y mundial, luchar por un desarrollo agrario que no margine a los campesinos de sus beneficios.

Elo supone tomar nuevamente conciencia de la necesidad de estar organizados, pero de una organización también en nuevos términos. Sólo asumiendo colectivamente este reto los campesinos podrán estar en condiciones de desarrollar experiencias y propuestas que, lejos de esperar todo del estado o de buscar su protección, parte de reivindicar sus propias capacidades y en base a ellas exigir el apoyo que el Estado debe necesariamente brindar en toda economía a sus productores agrarios.

## Política económica

# Ingresos de los trabajadores siguen disminuyendo



Las elevadas alzas de los artículos de primera necesidad, ocurridas en los últimos días constituyen un campanazo de alerta para la política económica actual. Contra lo pronosticado por el gobierno, la espiral inflacionaria continuará, así como la caída de la capacidad adquisitiva de la población. Si bien el Grupo de Apoyo está, al parecer, concretando los montos de su ayuda financiera al Perú, las perspectivas no son alentadoras.



*Justas demandas de enfermeras, maestros y policías, demoraran en ser atendidas por rígida posición del gobierno.*

No se puede negar que la vía principal elegida por el gobierno para enfrentar la crisis, es decir la reinserción en el sistema financiero mundial, ha tenido cierto resultado. Esto se puso de manifiesto en la disposición de Estados Unidos para liderar el Grupo de Apoyo, luego de firmado el Convenio Antidrogas, y en la reciente confirmación de los montos que este país y Japón aportarán.

Aunque no terminan de despejarse las dudas sobre la ayuda financiera efectiva de este grupo, parece bastante probable que este logre reunir mil 300 millones de dólares que el país recibiría en los próximos dieciocho meses. No obstante, todos sabemos que este monto no lo

recibiremos directamente, sino que se destinará al pago de los servicios atrasados de nuestra deuda externa. Y aunque supondrá un alivio el dejar de pagar parte de los 50 millones de dólares mensuales que se vienen amortizando, de todas maneras a nivel interno el gobierno continuará con su estrategia de austeridad fiscal, restringiendo al máximo el gasto.

### Los ingresos caen, la recesión aumenta

El gobierno había proyectado el año pasado recaudar por impuestos un 12% del Producto Bruto Interno en 1991; pero todos los cálculos oficiales indican que sólo llega-

rá a un 7%. Es decir casi la mitad de lo presupuestado. Por tanto, con la consigna gubernamental de sólo gastar lo que ingresa por impuestos, se ha empezado la reducción significativa de gastos públicos (obras de irrigación, infraestructura, etc...) sufriendo los mayores recortes los sectores que atienden a los más débiles: salud, educación, crédito campesino, programas de emergencia, seguridad social, etc.

Lo anterior ha ocasionado que no se atiendan los reclamos que vienen realizando las enfermeras, los maestros y los policías para que el gobierno les aumente sus sueldos. Las prolongadas huelgas, los conflictos callejeros y el sufrimiento de pacien-

tes y escolares son resultado de esta situación dramática del Estado peruano. Hasta el cierre de esta edición el gobierno no encontraba la fórmula para resolver estas demandas sin salirse de sus rígidos esquemas económicos. En cualquier caso el aumento que se dé en términos de mejora real de sus ingresos, no será significativo, si tenemos en cuenta

crisis sobre las espaldas de la población.

**Situación económica en el agro**

En otro nivel, en los últimos meses, el gobierno ha venido dando varias medidas dirigidas a aplicar el programa liberal en el campo. Con ellas, el Estado parece querer des-

precios. Frente a ello, el Banco Agrario pretende efectuar la cobranza coactiva de los mismos, ante el temor de que los campesinos, sabedores de que éste tal vez no tenga fondos para volverles a prestar, decidan finalmente no pagar, lo que al parecer está ocurriendo en algunas zonas.

De otro lado, el sistema de sobretasas (impuestos) a la importación de algunos productos (trigo, harina, maíz amarillo, leche) implementado por el gobierno, fue cambiado por otro de "derechos específicos". Este mecanismo resulta más favorable que el anterior, pero al haberse colocado tasas impositivas muy bajas, además de no proteger ni compensar la producción nacional, en la práctica no va a servir para recaudar mucho dinero, lo cual era uno de los objetivos del gobierno.

Otra medida reciente del gobierno ha dejado sin efecto algunas funciones de las Juntas Nacionales de Productos Agrarios e Hidrobiológicos. En el caso de la Junta Nacional del Algodón, la suspensión de estas facultades la retira del control de las cuotas y la estadística de los volúmenes de exportación de la fibra. Todo indica que detrás de esta medida está un grupo de comerciantes exportadores que, de ahora en adelante, podrán ampliar sus ventas al exterior sin ningún tipo de trámite previo.

Todo este panorama nos permite decir que el gobierno ha olvidado la situación peculiar de la agricultura, en relación a otras actividades económicas, que hace indispensable un tratamiento especial del Estado para este sector; así como el fin social de la propiedad de la tierra establecido en la Constitución. Y que ha optado por un modelo que favorece a la agroindustria prescindiendo de sus efectos sobre la situación de los productores, así como a nivel de la producción alimentaria nacional ■

<p><b>INSUMOS PARA BALANCEADOS</b> <b>J &amp; B AGROINDUSTRIALES S.A.</b></p> <p>Comunica a sus clientes y al público en general sus nuevos números telefónicos: 49-8848    49-8647    49-8934</p> <p>Atimismo pone en conocimiento que tiene a la Venta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maíz Americano N° 2</li> <li>• Sorgo Americano y Nacional</li> <li>• Torta de Soya Boliviana</li> <li>• Pasta de algodón para ganado</li> <li>• Harina de pescado de primera calidad 65% proteína.</li> <li>• Afrechillo Argentino en pellets (a precio menor que el nacional)</li> <li>• Harina de hueso</li> <li>• Carbonato de calcio</li> <li>• Heno y harina de alfalfa</li> </ul> <p><b>ENTREGA INMEDIATA</b></p>	<p><b>ARROZ - MAIZ SORGO</b> <b>U.S.A.</b></p> <p>Organismo Internacional ofrece a mayoristas interesados en adquirir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25.000 TM de arroz americano, grano largo</li> <li>- 77.000 TM de maíz amarillo duro en grano</li> <li>- 40.000 TM de sorgo rojo</li> </ul> <p>Disponibilidad de entrega: ARROZ: Fines de Junio MAIZ y SORGO: Julio, Agosto y Setiembre, en 3 lotes.</p> <p>Recibo por cuenta del comprador en Aduana o Almacén. Remitir interés y/o ofertas de compra indicando volumen deseado.</p> <p>Apartado Postal 11-0628, Lima 11 Fax 334752.</p>	<p><b>PACIFIC TRADE</b> cía a su clientela: recepción y teléfono:</p> <p><b>LECHE EN POLVO</b> descremada (sacos de 50)</p> <p><b>Harina Argentina 000</b> (sacos de 50)</p> <p><b>INFORMES:</b> Av. Pardo 23 Miraflores - 466412.</p>
<p><b>VENDO</b> <b>MAIZ AMERICANO GRADO 2</b></p>	<p><b>MAIZ AMARILLO DURO</b></p> <p>Procedente de E.E.U.U. U.S. 190 + IGV x tonelada Vendo 800 TM Razón: 293600 - 298484.</p>	

*Invasión del mercado con alimentos importados que pagan bajos impuestos, es una competencia desleal con los productos nacionales.*

que la canasta familiar básica para la ciudad asciende a 600 millones de intis aproximadamente.

Las repercusiones de este tipo de política salarial en la economía, además de los efectos negativos en los ingresos de quienes la sufren directamente, contribuyen a una disminución mayor de la demanda, y por lo tanto indirectamente de la producción, es decir a seguir profundizando la recesión de nuestra economía. Allí se encuentra precisamente el problema central del programa económico en curso: lleva crecientemente a profundizar la recesión y el desempleo, y éste es un factor que a su vez alimenta la inflación y la disminución de los ingresos de la población. Todo esto constituye un círculo vicioso en donde lo único permanente es la sobrecarga constante de la

entenderse de su responsabilidad con el sector agrario trasladando al mercado la fijación de los precios, el crédito, la comercialización y también la regulación de las formas de propiedad de la tierra.

La disminución del poder adquisitivo de la población y la falta de una política de precios de garantía, está llevando a un proceso creciente de deterioro de los precios de los productos agrarios en relación a los productos de origen urbano, con lo cual la población campesina se viene empobreciendo aún más.

En cuanto al crédito, ya sabemos que este ha sido muy escaso en la presente campaña. Y los pocos campesinos que lo han recibido están planteando la necesidad de postergar sus pagos al banco debido a la difícil situación generada por los bajos

## Convenio Antidroga

# Nada en concreto para el productor cocalero

El 14 de mayo último, luego de largas y controvertidas negociaciones, los Embajadores de Perú y EEUU suscribieron el Convenio sobre Política de Control de Drogas y Desarrollo Alternativo. El presente artículo, pretende resaltar aquellos puntos que son de la mayor importancia para el agro y sus protagonistas, en relación a los acontecimientos que a partir de este Convenio se sucedan en los próximos meses.



*La firma del Convenio se hizo a puerta cerrada y sin el conocimiento del Parlamento.*

### Muchos Temas, poco contenido

Si el proceso de diseño, negociación y suscripción del Convenio merecieron las críticas de distintos sectores de la vida nacional, no menos puede decirse de su contenido y las probabilidades de acción en el futuro inmediato. En primer lugar, quiero comentar la lógica con la que se ha negociado: ésta estuvo centrada primero hacia fuera para luego buscar un consenso interno con los cocaleros de La Convención, Alto Huallaga, Cusco, Ucayali, etc. Una vez firmado, cualquier negociación en las próximas semanas no podrá salirse del marco establecido en los 48 artículos del Convenio. Esto ya es un primer obstáculo para los productores.

Un segundo problema que deseo

comentar es la generalidad del documento, pues al final de cuentas medio año de negociaciones reservadas han resultado en un convenio que "eleva" a nivel de gobiernos el carácter de las mismas e "incorpora" al productor cocalero como interlocutor válido, sin embargo no se le toma en cuenta en las negociaciones.

Una tercera crítica, y fundamental que hacemos al convenio es en relación al peso de las obligaciones que han asumido ambos países: por ejemplo, mientras el Perú se obliga con mucho detalle a una determinada actuación de una fuerza policial-militar en las zonas cocaleras, la obligación de Estados Unidos de facilitar un adecuado acceso de los

productos peruanos a los mercados internacionales queda diluida en una repetición literal de lo establecido - hace más de un año- en la Cumbre Presidencial de Cartagena (Ver ANDENES No. 55).

La política peruana ejecutada en lo que va de la administración Fujimori, no ha obtenido nada en concreto para iniciar un proceso de sustitución voluntaria de todo el circuito del narcotráfico. El Señor De Soto, presidente del ILD, y encargado por el gobierno de negociar el convenio, ha sido explícito en reconocer los limitados alcances de éste -tan solo un instrumento de política exterior-. Pero lo cierto es que el primer año del mandato del Presidente Fujimori ha estado dedicado a negociar este



*El cultivo de hoja de coca ha sido legalizado, los productores cocaleros son interlocutores válidos; y sin embargo sus opiniones no han sido tomadas en cuenta por la firma de este Convenio.*

## Efectos económicos del Convenio

La firma del Convenio Anti drogas con los EE.UU. fue una de las condiciones para que el Perú continuará con su "reinserción" en el sistema financiero Internacional. Sin embargo sus efectos económicos no son claramente favorables al país. El compromiso de los norteamericanos, principales consumidores de la cocaína en el mundo, es aportar con la pequeñísima cantidad de 60 millones de dólares en 1991 y una cantidad similar para 1992. Todo ello sería destinado para el supuesto desarrollo de las zonas cocaleras de la selva peruana y para gastos militares.

En realidad, solamente para el desarrollo de proyectos de cultivos sustitutivos de la hoja de coca, personas autorizadas señalan que se necesitan mil millones de dólares, a fin de no perjudicar a los 250 mil campesinos cocaleros del país. Con el aporte que dará EE.UU. no se puede hacer prácticamente nada.

"convenio-marco", sin haber logrado nada concreto para los campesinos (salvo la eliminación de los "actos de cultivo" como forma delictiva en el artículo 296 del nuevo Código Penal).

Es claro que los principales esfuerzos están dirigidos a lograr el libre mercado en el campo y por tanto también en el Huallaga, mediante un conjunto de decretos relativos a la libre transferencia de la tierra, la desactivación de las empresas públicas dedicadas a la comercialización de productos e insumos agrarios, la disminución de los aranceles para favorecer la importación, incluso de productos agrarios. Y mientras tanto, el gobierno mantiene impagas sus deudas con los productores agrarios de San Martín y las posibilidades de obtener créditos para el agro se diluyen en la apuesta del gobierno por la propiedad y el libre mercado.

### Propiedad y Libre mercado

Los asesores presidenciales desean eliminar -en buena hora- las trabas existentes en nuestra economía, pero pretendiendo que sea la "mano invisible" del mercado la que resuelva los problemas que afectan al campesino. Quiero apuntar, sin embargo, una contradicción entre este esquema y la situación particular de ENACO en la Región Inka.

En noviembre último, el gobierno publicó el decreto supremo 151-91-PCM (cuando ya De Soto era asesor presidencial en materia de drogas y por lo tanto tenía que conocer las normas relativas a coca que daba el gobierno), que declaró en emergencia la actividad de producción y comercialización de hoja de coca. En él se decía que con la transferencia de ENACO a las regiones, se alteraría gravemente la posibili-



*Es necesario evitar una mayor militarización en el Alto Hualлага, porque podría incrementar la violencia en la zona.*

dad de concertar en condiciones óptimas y oportunas, compromisos entre el Gobierno peruano y la comunidad internacional". Es evidente la contradicción, siendo que la existencia de esta empresa estatal y los obstáculos puestos por el gobierno mediante esta norma, impiden justamente la libre concurrencia de productores y consumidores de hojas de coca en el sur andino, que es uno de los supuestos de este gobierno.

Una segunda cuestión es la referida a la aplicación de los modelos de propiedad en la región de Selva Alta, que no toman en consideración las características ecológicas del suelo amazónico o las tecnologías tradicionales del poblador de la selva, las mismas que exigen una rotación periódica para impedir el desgaste del suelo y sus nutrientes. El gobierno insiste en esta propuesta y como ejemplos están la Doctrina Fujimori, el Convenio y el conjunto de decretos que pretenden garantizar el libre mercado de tierras en la región.

Dejar en manos del libre mercado la resolución del dilema del narcotráfico, no solo no resuelve los pro-

blemas intrínsecos que originan la oferta de hojas de coca y la demanda de cocaína (otra vez, el problema del narcotráfico es causado por el mismo mercado internacional), sino que afecta al eslabón más débil: los campesinos. La instauración de los mecanismos de mercado, lo único

que va a fomentar es que el más grande (el intermediario público o privado) se siga comiendo al más chico.

### La Violencia en el Alto Hualлага y el Convenio

A pesar que el convenio hace referencia a las condiciones de seguridad necesarias para lograr el desarrollo alternativo (cosa de la que estamos convencidos), nuestra primera duda y la de los pobladores de la Selva Alta, es si nuestras fuerzas policiales y militares (y menos aún las extranjeras), podrán ser garantía de paz, seguridad y respeto.

La situación en las áreas cocaleiras clama por una urgente pacificación que vaya acompañada de planes de desarrollo regional. En ese sentido la primera pregunta que viene a la mente es ¿hasta qué punto las negociaciones internacionales realizadas, el convenio, y los próximos pasos que se den, lograrán estos objetivos?

Sendero Luminoso y el MRTA han expresado sus opinión frente al Convenio. Sabemos que cualquier



*En estos meses, deberán dictarse efectivas medidas para contrarrestar la producción de droga y su comercialización.*

negociación con los EEUU corre el riesgo de aumentar las acciones subversivas en la zona, pero ello no puede eliminar la necesidad de dialogar con la comunidad internacional. Por ello debemos tener mucho cuidado sobre las cosas que asumimos como obligaciones frente a la comunidad internacional.

Indudablemente una mayor intervención militar en la región y la presencia de asesores extranjeros es el mayor aliciente para fomentar las acciones subversivas y la represión indiscriminada contra la población civil.

Impedir el aumento de la convulsión social en el Alto Huallaga pasa necesariamente por dejar de lado la inoperancia actual, resolver algunas cuestiones concretas, impedir una mayor militarización de la zona y que todos los actuales promotores de la violencia respeten los derechos humanos de la población. Me temo que las presiones políticas y diplomáticas que vendrán en el futuro, no consideran suficientemente estos problemas, y esto sí sería motivo para alimentar un clima peligroso del que se aprovechen los grupos alzados en armas.

Finalmente, con todos los errores que se han dicho, ya tenemos convenio. Ahora toca a las organizaciones campesinas seguir muy de cerca los futuros pasos que dé el gobierno para lograr el concurso de los campesinos en su aplicación, vigilar como se realiza este proceso, abrir el espectro de conversaciones con otros sujetos de la comunidad internacional. Asimismo debe ser tarea fundamental trabajar en el estudio y la discusión de proyectos específicos encaminados a la sustitución de los excedentes de coca en las áreas donde ésta pueda ser reemplazada ■

Ricardo Soberón

CAJ

## Entre la desconfianza y el temor

**P**ese a la escasa preocupación del gobierno por recoger la opinión de los campesinos cocaleros en la firma de este Convenio, ellos hicieron conocer importantes consideraciones y propuestas que el gobierno debe asumir.

Señalan en primera instancia, su preocupación por la solución de fondo que requiere el problema del narcotráfico. Ellos opinan que son necesarias la legalización del cultivo y una política de sustitución a mediano plazo por productos que generen buenos ingresos y un desarrollo agroindustrial en la zona.

Para los campesinos, más allá de acuerdos políticos, su preocupación radica en la búsqueda de salidas prácticas, como lo dice un cocalero de Huánuco "la coca es nuestro sustento, mientras no tengamos otra salida".

Otro reclamo, ciertamente importante, que hacen los cocaleros del Cusco es el de reconocer la coca como cultivo tradicional y su valor cultural.

Frente al Convenio, productores, nativos y pobladores de esas zonas manifiestan su desconfianza respecto a su implementación, debido al fracaso de anteriores experiencias de erradicación del cultivo de coca y por los escasos recursos destinados para su ejecución.

Indican a la vez su temor porque este Convenio genere una mayor militarización de las zonas cocaleras que llevaría a profundizar los conflictos de violencia que se dan, cortando las posibilidades de desarrollo y paz que anhelan la mayoría de los lugareños ■



Estamos en junio y termina en la sierra la cosecha de la campaña grande, con la siega del trigo y la cebada. Esta campaña 1990-1991 ha sido irregular. Los campesinos andinos han tenido que afrontar tanto los inconvenientes ocasionados por la política económica y agraria del nuevo gobierno, como también las alteraciones climáticas, la presencia de plagas y la falta de dinero; pero han superado nuevamente estos problemas tan conocidos. Sin embargo, las fiestas de las cosechas no son plenas. Los precios son desalentadores.

Producción serrana

# La fiesta de la cosecha no es plena

De acuerdo a las cifras optimistas del Ministerio de Agricultura, en esta campaña que termina hubo una merma en la superficie sembrada (más de 90 mil hectáreas a nivel nacional) con relación a la campaña anterior. Las causas fueron la falta de préstamos por parte del Banco Agrario, la falta de agua y de insumos (por su elevado precio), especialmente semillas. No obstante, no ha habido una disminución significativa en la producción de los principales cultivos.



## Papa y cereales

Por ejemplo, en el caso de la papa si bien se dejó de cultivar más de la décima parte de la superficie

programada, la producción ha sido superior en dos quintas partes a la alcanzada en la campaña 1989-1990. Esto gracias a la producción serrana; pese a los problemas climáticos en la sierra sur que en las zonas altas de Cusco ha llevado a la pérdida del 60 por ciento de la producción de papas amargas.

En Huancavelica casi se triplicó la producción, no obstante que el Banco Agrario sólo avió menos de la cuarta parte de lo que hizo en el período 1989-1990. También en



Con la cosecha, los campesinos andinos terminan la campaña 1990-1991, que afrontó muchas dificultades, y hoy sus productos no encuentran precios justos.

*Caída de precios de la fibra de alpaca, pone en dura situación a los productores pecuarios.*



Jauja la producción papera ha sido superior. Pero la mejor producción no está emparejada al mejoramiento de precios, sino todo lo contrario. El precio está por debajo del costo de producción y causa graves problemas a los campesinos.

La salida según los productores, es dar préstamos para una campaña chica en las zonas donde sea posible (como Huancavelica) y que ENCI intervenga para regular los precios, que no tienen en estos momentos relación con la mayor o menor oferta. Pero ENCI se encuentra sin plata para establecer precios de refugio. Ni tampoco se avizora que la tenga en un futuro cercano: el Fondo de Desarrollo Agrario anunciado por el Presidente Fujimori en reemplazo del FRASA no contará con fondos, en tanto las sobretasas a los alimentos importados (hoy derechos específicos) prácticamente han quedado anuladas por la forma como se calcula su pago (D.S.016-91-AG).

Por lo demás, la apertura del mercado nacional a la importación de alimentos, que tienen precios protegidos en sus países de origen, está contribuyendo a agravar la situación de los agricultores nacionales. Comerciantes mayoristas de Lima ya han comenzado a importar papa blanca del Ecuador y de Colombia. Aunque el volumen todavía no es significativo, si éste va en

aumento la importación de papa perjudicará a la producción nacional.

Para los granos andinos se preveía también una recuperación en la cosecha de este año (aunque las lluvias tardías han perjudicado a las zonas del sur), pero además se choca con la congelación de precios y los altos costos de producción. La situación de los productores de trigo es incierta debido a la contracción de los mercados regionales. Existe la posibilidad que la mayor parte de la producción triguera no tenga salida, mucho más si no puede competir con los precios del trigo importado.

### Producción Pecuaria

Peor se presenta la situación para los productores pecuarios. El año pasado, la saca forzada en la sierra sur, por efecto de la falta de pastos por culpa del retraso de las lluvias, ocasionó la caída de precios del ganado. Desde entonces el incremento no ha sido significativo, debido a la creciente importación de carnes y a la menor demanda.

En el caso de la lana de ovino y la fibra de alpaca, la caída de precios es apremiante, sobre todo la de la alpaca. Es más, las compañías exportadoras de fibra, Mitchell y Sarfaty, han dejado de comprarla en Puno y las alturas de Arequipa. Si no se da la intervención de ENCI (en el

acopio) y el Instituto de Comercio Exterior (para la exportación), el precio puede caer más. Lo cual no tiene lógica, si consideramos que el país cuenta con el 80% de la producción mundial de fibra de alpaca. Por lo pronto, como una medida de supervivencia los comuneros alpaqueros se han visto obligados a comenzar una saca forzada de imprevisibles consecuencias.

### La agricultura serrana no cuenta

Toda esta situación se da sin que ni por asomo el gobierno central haga el intento de encararla. Y no puede ser de otro modo, en tanto la opción del Ejecutivo es la de priorizar la agricultura para la exportación y por ello el agro costero. En ese propósito la agricultura serrana no cuenta, resulta marginal en los grandes planes nacionales.

La esperanza está en los gobiernos regionales, que como el de la Región Inka (que ha declarado en emergencia al agro por un lapso de cinco años) toman medidas dentro de las limitaciones funcionales y financieras que tienen. Pero también está puesta en los propios campesinos y sus organizaciones, para mejorar este panorama.

Estamos en junio, se inicia la estación fría, seca y de días cortos como lo señala la aparición de la Collca o Suchu (las Pléyades). Se inicia el período de descanso de la Pachamama hasta la aparición del Amaru, en que ha de comenzar el barbecho. Los campesinos andinos sabrán enfrentar (y vencer) esta nueva prueba para mantener la vida en una de las regiones más difíciles de producir en el mundo, que sin embargo ha dado los mejores aportes alimenticios a la humanidad

Miguel Incio  
CEPES

# Propiedad de la tierra y propuesta liberal

A consecuencia de las medidas económicas y los cambios en las normas legales que está llevando a cabo el gobierno venimos escuchando insistentemente sobre el modelo "neo-liberal", el "libre mercado", el "cambio estructural" etc.

En lo que se refiere al campo, la dación de los DS 011 y 018-91-AG han iniciado una polémica en torno al "mercado de tierras", "la propiedad privada de la tierra", "las sociedades anónimas propietarias", etc.

Pero, ¿cómo entender todas estas frases y palabras?, ¿qué dicen los decretos?, ¿cómo saber si estas normas son buenas o malas para los campesinos?

En este artículo queremos presentarles de la manera más clara posible la posición del gobierno y algunos elementos que consideramos se deben debatir.

## El modelo de desarrollo exportador

La política económica del actual gobierno intenta generar las condiciones necesarias para que en el país se produzcan artículos que puedan ser vendidos al extranjero. En el mercado externo los productos tienen mejores precios, y los dólares que obtenemos por esas ventas podemos invertirlos en incrementar la producción y hacer más empresas, para generar mayor trabajo y realizar obras de desarrollo.

En el caso de la agricultura, se requiere que la tierra produzca más y mejores productos para abastecer el mercado interno, para abastecer a la industria procesadora de alimentos y sobre todo para exportar.

Pero el producto exportado, si bien genera muchas ganancias, debe ser de muy buena calidad, pues compite con los productos de otros países que también pugnan por ganar más divisas. Además deben tener un precio sino menor al menos igual que lo haga más atractivo.



Para exportar, debemos elevar la productividad: obtener más cosechas al año, producir más y mejores productos por hectárea, disminuir los costos de producción, etc.

Todo ello requiere de técnicas y maquinarias modernas, de producción intensiva; y de otros factores que requieren necesariamente de inversión de dinero.

El Gobierno exige "modernizar" el campo, que haya un nivel de producción y productividad elevados. Exige al productor eficiencia, modernizarse adoptando las medidas que se requieren para ser competitivo frente al mercado externo. Pero todos sabemos que el Estado no se ha preocu-



pado por invertir en el campo, por promocionar la tecnificación por brindar asesoría. En la actualidad ni siquiera otorga los recursos para financiar las campañas de producción y sostenimiento.

Entonces, ¿de donde sacar los recursos para "modernizar" el campo?: de la banca privada.

El gobierno plantea que el agricultor recurra a la banca privada para financiar la campaña, la asistencia técnica y la compra de maquinaria que se requiere para la modernización de la producción.



### Lo que establecen los decretos

Pero, los bancos no prestan tan fácilmente, y piden garantías para asegurarse de que van a recuperar el préstamo y los intereses. Por ello el gobierno ha establecido que los agricultores pueden **hipotecar** sus tierras como garantía por los préstamos que les otorgue la banca privada (art.6 DS 011). Así, si el agricultor no paga, el banco podrá pedir, de acuerdo al monto de la deuda, que se remate la cantidad de tierra del agricultor que sea suficiente para cobrarse.

Si el agricultor no se siente en capacidad de "modernizarse" y competir con los agricultores y empresas más modernas, tiene la **facultad de vender** su tierra a cualquier persona que sí pueda hacerlo y negociando el precio que más le convenga (art.5 DS 011).

Pero si quiere seguir manteniendo la propiedad y ganar una renta, **puede arrendar** su tierra a un buen precio y por no preocuparse por trabajarla directamente (art.7 DS 011 - art.7 DS 018).

Lo importante es que la tierra sea producida eficientemente, no interesa quien la haga producir.

El agricultor puede asociarse con otros para producir mejor. Su socio puede ser otro agricultor o cualquier otra persona, aún cuando no sea agricultor o no sepa ni para que sirve una semilla. Así, puedo asociarme con cualquier inversionista y hacer una Sociedad Anónima. (Cualquier forma empresarial, aún la sociedad anónima puede ser propietaria de tierras (art.2 DS 011).

De igual manera, las Cooperativas, o cualquier otra empresa asociativa puede cambiar su modelo empresarial, adoptando la forma que más le convenga (individual, Sociedad Anónima, etc) (Art.1 DS 018).

### Elementos para debatir

Estos son los cambios más importantes en la legislación sobre propiedad de la tierra dictados dentro del programa de liberalización de la economía del Gobierno de Fujimori, y las razones que esgrime el gobierno para implementarlos.

Como se sabe estos decretos van contra artículos de la Constitución y leyes de mayor jerarquía (Ver ANDENES 61).

Las reacciones han sido diversas, desde el aplauso sumiso hasta el rechazo a ciegas. Pero más allá de las primeras manifestaciones a favor o en contra, es todavía insuficiente el debate entre los propios campesinos, sobre los aspectos de fondo que se abordan en estos decretos.

En primer lugar se debe tener en cuenta que estas normas han sido dictadas pensando en el sector más moderno de la agricultura: la costa. Si bien es cierto, los dispositivos tienen vigencia a nivel nacional, es en la costa donde se ubican las tierras con mayor capacidad productiva y es ese el objetivo inmediato de las políticas agro-exportadoras del gobierno.

Lo que debe quedar claro es que **estas normas no se aplican para las Comunidades Campesinas**, que tienen un régimen especial de protección de sus tierras, contemplado en la propia Constitución.

Con respecto a la **hipoteca**, no habría problema en que sea la garantía del préstamo otorgado si es que el producir la tierra no fuera una actividad tan riesgosa. Pero, con precios que no cubren los costos de producción, con canales de comercialización deficientes, con competencia desleal de productos importados, es muy difícil que un productor pueda pagar el préstamo otorgado

por la banca privada, teniendo siempre la amenaza de la ejecución de la hipoteca.

En cuanto a la **libertad para vender la tierra**, debemos preguntarnos ¿quiénes podrían comprar tierras? queda claro que sólo puede quien posea considerables recursos económicos. Siendo así, ¿dónde quedan los principios de justicia social que se propugnan con la Reforma Agraria y que han sido recogidos por la Constitución?

¿Es conveniente abrir un mercado de tierras por el cual la tierra se convierte en una mercancía cualquiera que puede ser vendida y comprada al mejor postor, como cualquier negocio?

Los adjudicatarios de reforma agraria deben recordar que la tierra que tienen en propiedad les fue adjudicada después de un proceso de expropiación, para que la trabajen directamente y sirva de sustento para su familia, y para producir de acuerdo a las necesidades del país. Además o les costó muy poco o les fue entregada gratuitamente. ¿Debe negociarse libremente con ellas habiendo tantos campesinos sin tierra que no fueron beneficia-

dos por reforma agraria?

Lo mismo puede decirse para el caso de la **posibilidad de arrendar** sin limitación alguna y para el acceso de las **sociedades anónimas como propietarias de tierras**.

Las necesidades de mayor inversión en la agricultura, de mejorar los niveles de producción y productividad, de competir con los mercados externos; objetivos todos necesarios y deseables ¿nos deben llevar a olvidar los principios de justicia social que inspiraron la Reforma Agraria?

En un país como el nuestro, con tantas desigualdades, ¿puede el Estado sustraerse de su obligación de brindar apoyo al agro, deber que le asigna la propia Constitución, para dejar que el libre mercado y la ley del más poderoso regule los precios, la comercialización, el crédito y el régimen de la propiedad sobre la tierra?

Son asuntos que tienen que ser debatidos por los propios productores y sus organizaciones ■

Máximo Gallo

## NUESTRA COMUNIDAD CAMPESINA

Es una publicación del área legal del SER.

Con ella esperamos motivar una reflexión sobre los diferentes aspectos de la realidad de las comunidades campesinas, y a partir de ella lograr un conocimiento crítico y sencillo de la legislación vigente para estas organizaciones.



El contenido de esta serie de 5 folletos es el siguiente:

- Historia de Nuestra Comunidad
- Nuestra Comunidad se Organiza
- Las Tierras de Nuestra Comunidad
- Nuestros Estatutos Comunales
- Anexo: Legislación sobre Comunidades Campesinas

Precios:

l/m. 1.00 (campesinos)

l/m. 2.00 (maestros, agentes pastorales, estudiantes, etc.)

Pedidos a:

SER

Manuel Villavicencio 825 - Lima 14,

Telf.: 224770



En las últimas semanas el problema de la violencia ha ocupado el centro de las preocupaciones de los peruanos. Es en este contexto político que el gobierno viene planteando iniciativas nuevas en el tema de pacificación.



*Se suman al clamor del pueblo, propuestas del gobierno en favor de la paz. Todos debemos luchar porque se conviertan en políticas concretas.*

# ¿Soplan nuevos vientos para la pacificación en el Perú?

En el incremento de la violencia cada quien puso su cuota: Sendero Luminoso ha conmemorado sangrientamente el décimo aniversario de "Guerra Popular" y anuncia que ha entrado en la etapa del "equilibrio estratégico". El MRTA, por su parte, con la toma de ciudades en San Martín, el secuestro de nueve policías y acciones en otras zonas del país, ha querido mostrar que ellos también son "importantes" en la espiral de violencia. Hemos sido testigos, asimismo, de injustificables violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas, como las ocurridas en Huacho y Huancapi.



## Los esfuerzos del gobierno

Frente a esta situación, qué ha hecho el gobierno? Está en primer lugar la propuesta de reactivar el Consejo por la Paz. Este organismo de carácter consultivo fue creado por ley a fines del gobierno anterior y tiene por función ser un espacio de debate y propuesta de diversos sectores de la sociedad, en este tema.

En segundo lugar, el Premier Carlos Torres y Torres Lara ha reunido a los partidos políticos para discutir sobre el tema. En la segunda de esas reuniones se ha firmado un brevísimo documento, en el que los

## derechos humanos

partidos políticos presentes se comprometieron a seguir dialogando sobre estos asuntos.

Está en tercer lugar un documento que el gobierno ha entregado a los partidos políticos para su discusión, en el que se avanza bastante en el reconocimiento de los errores cometidos en el pasado. Se asume el carácter integral del problema, se cuestionan las prácticas violatorias a los derechos humanos y se sugieren lineamientos de una política diferente.

Significa todo esto que estamos entrando a una nueva etapa y que el gobierno ha comprendido la necesidad de cambiar de rumbo en este tema, como el país viene reclamando? . Es muy prematuro decirlo, incluso se podría decir que hay una distancia muy gran de entre ese discurso y la práctica real y concreta que, en la mayoría de los casos, sigue siendo la misma que ha fracasado en el pasado.

Sin embargo el problema que enfrentamos es de tal magnitud que, por más débiles y tímidos que sean los signos de cambio, hay que tomarles la palabra e intentar que se conviertan en políticas concretas.

### Necesidad de tomar nuevos rumbos

Algunos puntos esenciales aún no definidos deben estar presentes de todos modos en una nueva forma de enfrentar el problema y debemos exigir que el gobierno los ponga en práctica.

Está en primer lugar, el reconocimiento práctico de que por ser este un problema político, las acciones para enfrentarlo deben estar conducidas por los civiles elegidos por el pueblo para tal fin. La participación de las fuerzas armadas y policiales debe ser subordinada al poder civil y a los objetivos políticos que éste decida.



*La participación de las Fuerzas Armadas y Policiales debe estar subordinada al poder civil.*

En segundo lugar, tiene que haber un cambio sustantivo en la actitud el gobierno y de las fuerzas armadas, frente al problema de los derechos humanos. Respetarlos y sancionar adecuadamente a quienes los violan, no sólo es ética y jurídicamente necesario, sino que es uno de los ingredientes para poder pacificar el país por métodos democráticos; más aún sabiendo de antemano que por métodos autoritarios ya se ha fracasado largamente. Para ello la puesta en vigencia del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, que el presidente Fujimori propuso en su primer discurso al país sería un importante paso.

El tercer elemento de base es aquel que define que lo que está en juego en este conflicto no son territorios, sino la adhesión de la población. El Estado peruano debe por ello, por todos los medios, garantizar a los ciudadanos canales reales de participación autónoma y creativa para incorporarlos al compromiso de la pacificación.

En cuarto lugar, el gobierno debe tomar conciencia de que tiene que haber una solidaridad real y concreta con los que más sufren hoy en el Perú el hambre y la miseria por la situación económica. Si no es posible pensar que esta situación puede variar del todo en el corto plazo, como lo reconoce el gobierno mismo, la pacificación pasa también por dar medidas concretas que enfrenten esta situación de emergencia para las mayorías.

El problema de la violencia en el Perú es el más grave que afrontamos. No se puede pensar de ningún modo que los problemas económicos se puedan solucionar sin enfrentar simultáneamente, este otro problema.

Vivimos tiempos difíciles y no es serio pensar que ellos van acabar pronto. Pero si seguimos presionando con fuerza desde la sociedad para que el Estado comprenda sus errores en este campo, quizás podríamos tener mayores esperanzas para el futuro ■

Carlos Basombrío - IDL

# Empeora fuego cruzado contra los campesinos

Entre abril y mayo nuevos hechos de violencia enlutaron el campo peruano. Sus habitantes son las principales víctimas: inocentes campesinos, un dirigente, autoridades y una religiosa fueron cruelmente asesinados o desaparecidos. Estas muertes deben llamarnos a la reflexión y a la acción en favor de la paz.

A fines de abril un grupo de campesinos y profesores decidieron inscribirse para participar en las elecciones municipales complementarias en *Huancapi*, Ayacucho. Ellos sabían que el riesgo era muy grande por que Sendero Luminoso se opone ferozmente a que las elecciones se realicen. Jamás imaginaron, que este valiente gesto democrático terminaría con sus vidas, pero no por el lado de Sendero, sino por la acción de una patrulla militar que los detuvo, sin saberse nada aún de sus paraderos.



*Porfirio Suni fue asesinado cruelmente.*

Días después, muy lejos de Huancapi, en *Oyón* en la sierra de Lima, una columna de Sendero Luminoso entró a esta localidad y asesinó a cinco campesinos. Su delito ser autoridades de su pueblo y ha-

berse negado a renunciar a sus cargos.

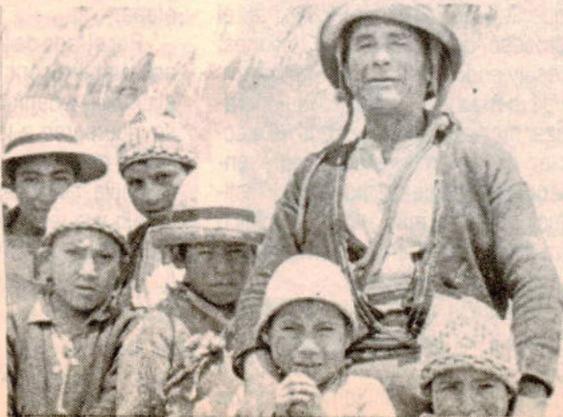
En *Huacho*, luego de una emboscada del MRTA a una patrulla del ejército, éstos decidieron vengarse y como no pudieron dar con los verdaderos autores del atentado, la emprendieron contra dirigentes campesinos que, sospechaban, podían simpatizar con los rebeldes. El resultado: seis campesinos muertos, abaleados en sus chacras.

En *Puno*, fue asesinado Porfirio Suni, reconocido líder campesino. Los autores del hecho, consideraron sin duda, intolerable que este haya participado, en su condición de diputado regional elegido por su pueblo, en la Comisión de Pacificación y Derechos Humanos del Gobierno Regional.

En *Huasahuasi*, Tarma, una columna senderista entró al pueblo y mató a una monja y cuatro autoridades. La primera pagó con su vida el crimen de repartir alimentos para los más necesitados y el de ser "gringa". Los segundos se suman a la trágica e interminable lista de humildes autoridades asesinadas por ser "representantes del estado burgués".

Son estos algunos de los hechos que ocurren todos los días en nuestro país, muchos de ellos igualmente crueles pero menos difundidos. Todos ellos ratifican que, hoy por hoy, los campesinos del Perú son las víctimas más importantes de una violencia que no buscaron y que los ataca desde diferentes lados. Se suma así, a la postración económica y social que los ha agobiado durante siglos, un nuevo drama frente al cual actuar.

Saber lo que está ocurriendo y tomar conciencia de su gravedad debe ser el primer paso para tener un papel activo y, a partir de sus propias convicciones y organizaciones, contribuir a pacificar el país y encaminarlo hacia el desarrollo y la justicia ■



*Los campesinos del Perú son las principales víctimas de una violencia que no buscaron.*

## Regionalización y desarrollo:

# Una agenda para avanzar

Desde una posición "dura" el gobierno central, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros, decidió recientemente convocar a los presidentes regionales. Este encuentro es apenas el tercero, en lo que va del presente régimen, y ha sido demostrativo de las severas limitaciones que rodean al proceso, pero también de las posibilidades que se abren para intentar un desenlace favorable.

Cercados por la estrechez fiscal, sobreponiéndose a su propia inestabilidad política y a las difíciles relaciones internas en sus respectivas asambleas, los gobiernos regionales parecen haber llegado a una situación límite. Sin embargo, concientes de que su propio fracaso podría generalizar la frustración de los pueblos del interior, con consecuencias imprevisibles para el país, han planteado las bases para un acuerdo nacional sobre el tema regional que bien puede contribuir a romper la parálisis impuesta por el gobierno central.

### Demandas regionales

Este, a su vez, manifiesta su disposición al acuerdo, pero se resiste frente a las demandas concretas de las regiones: reiniciar la transferencia de empresas y proyectos especiales, respetando los avances hasta ahora logrados; activar el funcionamiento de la Caja Regional para que las regiones perciban los fondos



que les corresponde; culminar el proceso de creación de regiones, resolviendo los casos de San Martín, La Libertad y Lima-Callao; democratizar mediante el voto directo la elección de los Presidentes y representantes regionales; y, por último, institucionalizar al más alto nivel político las relaciones entre gobierno central y gobiernos regionales.

Frente a estas propuestas que pueden dar forma a una estrategia global de regionalización inexistente hasta hoy, el Gobierno Fujimori

deberá optar. Apuesta a la confrontación, buscando una derrota política de las regiones envuelta en un lenguaje de "armonización"; o si, por el contrario, suma fuerzas para un acuerdo nacional en el que regionalización junto con pacificación y lucha contra la pobreza extrema, sean las prioridades en la presente etapa.

Por el lado de las regiones, podrá así también conciliarse estabilidad, eficiencia y democracia a fin de que se incorporen a la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo con paz y justicia para nuestro pueblo. Tal es el reto y la responsabilidad frente al país que le cabe hoy a la clase política tanto nacional como de las propias regiones ■

Francisco Santa Cruz C.  
CEPES

**Ucayali:  
Paro Regional**

Logrando unificar diversos sectores e intereses de la Región Ucayali, se organizó un paro cívico-regional para el 18 y 19 de Abril cuya realización fue exitosa.

Dicha medida de fuerza buscaba llamar la atención del gobierno central por el desabastecimiento de energía eléctrica que mantiene semiparalizadas las actividades comerciales e industriales de la zona. Al mismo tiempo se demandó la pronta explotación del gas de Aguaytía, yacimiento descubierto hace cerca de 30 años y que hasta hoy no logra ser aprovechado para el posterior bienestar regional. A estos se añaden otros 13 puntos que conforman el pliego petitorio de esta región, el mismo que fue presentado por su presidente, Luis Huerto Milla.

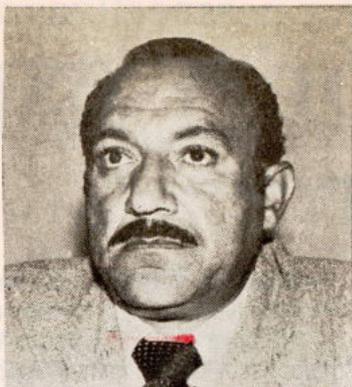
**Región Inka:  
Emergencia Agraria**

Atendiendo al reclamo de la Federación Campesina del Qosqo, el gobierno regional Inka, vía el decreto 031, declaró en emergencia la producción agropecuaria de las subregiones Qosqo y Apurímac por el lapso de 5 años.

En virtud de ello, se procedió a instalar una comisión regional que contemplará las acciones a asumir frente a la desastrosa situación que atraviesa -como muchas otras zonas productoras del país- el agro Inka.

**Amazonas  
El Caso Pacaya-Samiria**

La decisión gubernamental de autorizar la explotación petrolera en la reserva nacional de Pacaya-Samiria está mercediendo el creciente rechazo de diferentes sectores representativos de la sociedad, de or-



*Renuncio Manzur, otros estarían próximos a hacerlo.*

ganizaciones protectoras del medio ambiente e inclusive, del Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, el gobierno señala que tiene todo listo para la firma del contrato de explotación con la empresa norteamericana Texas Crude. Si bien no se trata de oponerse a las inversiones extranjeras, el gobierno debería sopesar los costos ambientales que tal contrato supondría para el equilibrio ecológico de la zona.

Al respecto el gobierno regional de Amazonas ha hecho pública su protesta a través de un comunicado

aparecido en los medios de circulación nacional. Asimismo anunció la realización de un paro que sería acatado por las diferentes organizaciones de la región.

**Asambleas en  
problemas**

El proceso de regionalización no deja de ser problemático. Los desencuentros y los conflictos que viene experimentando revelan tanto la forma apresurada bajo la cual fue concebido e implementado dicho proceso, como también la heterogeneidad y disparidad de intereses que interactúan al interior de cada región.

A estas alturas tenemos un presidente regional renunciante (Arequipa), otro a punto de renunciar (Wari) y otro con apoyo precario y con un consejo regional ya removido (Inka). Ahora, si bien los conflictos intrarregionales pueden ser inevitables, esperemos que estos no llegen a entrapar el proceso mismo de regionalización, el cual, mal que bien, es instrumento fundamental para la democratización del país y para la lucha contra el centralismo.



*Son muchas las voces que se han alzado en defensa del Medio Ambiente y contra explotación petrolera en Pacaya - Samaria.*

# Concurso "Balance y perspectivas de mi organización" Reflexión y experiencia avanzar

El criterio principal para esta selección ha sido la fidelidad de los trabajos a los términos de la convocatoria, es decir, que incluyeran no sólo una descripción del origen y/o situación de su organización, sino una reflexión analítica sobre su experiencia y sobre sus perspectivas.

Con este criterio en mente, hemos dado por ganador del concurso al trabajo enviado por Inocencio Gutierrez G., de Huancayo, Junín. Empatados en el segundo lugar quedaron los trabajos de Vicente Terifeño Coronel, de la comunidad de Lanche, en Cutervo, Cajamarca, y de Clemente Condori Espirilla, de la Federación Distrital de Campesinos de Macarí, en Melgar, Puno. El tercer lugar fue para el trabajo de Benjamín Montero Calle, de la Cooperativa Agraria Malingas Alto, Provincia y Departamento de Piura.

## Todos los muertos eran comuneros

De una primera revisión del conjunto de trabajos, hubo consenso en resaltar la importancia del envío proveniente de Huancayo, al que finalmente otorgamos el primer lugar. Nos llamó la atención la reflexión en torno al fenómeno de la violencia política, desde adentro y desde abajo de la experiencia comunal en una doble dimensión: violencia política a cargo de actores siempre percibidos como externos (llegan, reúnen, imponen, matan, se van); violencia política que hace prácticamente imposible dar continuidad a

Vencidos los plazos para la recepción de trabajos sobre "Balance y Perspectivas de mi Organización", Roxana García Bedoya (SER), Héctor Bejar (CEDEP) y Carlos Monge (CEPES) hemos tenido la responsabilidad de revisar los 29 trabajos concursantes y seleccionar a los ganadores.



un vigoroso y rico proceso de organización social y productiva desde la comunidad misma.

De acuerdo al relato, a algunos comuneros los mató Sendero Luminoso por ser "autoridades", es decir, colaboradores del gobierno; a otros los habría matado el ejército acusándolos de colaborar con Sendero Luminoso; un tercer grupo habría sido muerto por el MRTA acusados también de colaborar con Sendero Luminoso, en el marco de los enfrentamientos armados entre ambas organizaciones en la sierra central.

Puede haber confusión en la información sobre uno o más de estos acontecimientos, pero no existe confusión alguna en la línea central de reflexión que el autor nos propone: todos los muertos eran comuneros y, en tanto tales, la comunidad los veló y los lloró a todos; todos murie-

ron a causa de un ejercicio de violencia política externo a la comunidad misma. Igualmente, esa violencia ha tenido como resultado -además de las muertes- la casi imposibilidad de seguir adelante con la dinámica de organización que la comunidad experimentaba hace algunos años. En suma, pérdida de vidas humanas y el cierre de espacios sociales y políticos.

## Reflexiones autocríticas

Los trabajos que han empatado en el segundo lugar, provienen de los extremos opuestos del país geográfico (Cajamarca y Puno), dando cuenta de situaciones y problemas más bien diferentes. Pero comparten una muy importante aproximación autocrítica de sus propias experiencias. Los trabajos permiten reto-

# s para

## Resultados del concurso

### “BALANCE Y PERSPECTIVAS DE NUESTRA ORGANIZACIÓN”

#### 1ER PUESTO

*Autor:* Inocencio Gutierrez Z.

*Lugar:* Huancayo, Junín

*Título del Trabajo:* “Mi Comunidad”

#### 2do PUESTO

*Se premió dos trabajos:*

*Autor:* Vicente Terifeño Coronel

*Lugar:* Comunidad Lanche, Cutervo, Cajamarca

*Título del Trabajo:* “Familias que buscan la liberación”

*Autor:* Clemente Condori Espirilla

*Lugar:* Macarí, Puno

*Título del Trabajo:* “Federación Distrital de Campesinos de Macarí”

#### 3er PUESTO

*Autor:* Benjamín Montero Calle

*Lugar:* Caserío El Convento, Piura

*Título del Trabajo:* “Cooperativa Agraria Malingas Alto”

#### MENCIONES ESPECIALES

*Por trabajos colectivos*

*Autor:* Vilma Tafur de Ocampo

*Lugar:* Santo Tomás Chachapoyas, Amazonas

*Título del Trabajo :* Historia de PROMAI (Programa Materno Infantil)

*Autor:* Israel Vásquez Rodríguez

*Lugar:* Azafrán, Celendín, Cajamarca

*Título del Trabajo:* “El caserío de Azafrán”.

*Autor:* Braulio Castillo Arnategui y Augusto Rosas Encalada

*Lugar:* Totoral, Alto Malingas, Tambogrande, Piura

*Título del Trabajo:* “Nuestra Cooperativa Agraria Malingas Alto”.

- Se otorgaron menciones honrosas a 11 trabajos más.
- Queremos felicitar a todos los que han participado en este concurso y a las personas que se han esforzado en promover dicho evento.

mar la reflexión sobre las rondas de Cajamarca y las organizaciones gremiales de Puno pero no (o no solo) para insistir en virtudes ya conocidas y que corren el riesgo de ser mitificadas, sino para leer también sus dificultades. Ambos trabajos expresan el orgullo de lo logrado, pero son también reclamos -desde el compromiso y la militancia con su organización- de corregir errores de inconsecuencia, de manipulación, de falta de perspectivas.

Finalmente, quedó establecido el tercer lugar para la reflexión que nos viene de la Cooperativa Agraria Malingas Alta. Esta reflexión recoge con notable claridad lo complejo y lo dinámico de una experiencia organizativa que se ha ido redefiniendo en sus objetivos (la tierra, la producción, la seguridad) y adecuando su accionar a las cambiantes circunstancias políticas de las últimas décadas.

Estos son los ganadores. Por supuesto, no existe en este concurso la categoría de los perdedores. Muy por el contrario, las 29 colaboraciones recibidas son 29 éxitos. Hablan de 29 situaciones específicas en las que uno o mas dirigentes o integrantes de base de muy diversas formas de organización, en muy diversos lugares del país, han hecho el esfuerzo de reflexionar sobre su propia experiencia organizativa, de preguntarse por las condiciones que les permitieron surgir y tomar cuerpo, por las condiciones actuales en que se desenvuelven y los retos que el futuro les presenta ■

Carlos Monge - CEPES

Piura

Del 10 al 15 de marzo se llevó a cabo el Segundo Taller de Radio dirigido a los integrantes de la Red de comunicadores campesinos del norte. Participaron las redes bases de Piura, Cajamarca, Lambayeque, Trujillo y Chimbote.

El taller se desarrolló en la parcela del CIPCA a 5 km. de la ciudad de Piura, siendo inaugurado por el coordinador general Homero Mendoza Ramos.

Se destacó la importancia de la comunicación campesina y la necesidad de capacitarnos permanentemente, con la finalidad de que nuestro trabajo sea sencillo pero con calidad. Los temas que trabajamos fueron el lenguaje radial, la entrevista, sociodramas, noticias y se terminó con el diseño de una revista radial.

Como ponentes estuvieron José Ignacio López Vigil y Tachi Arriola, integrantes de AMARC (Asociación



Mundial de Radios Comunitarias a la cual está afiliada la red). Asimismo contamos con el apoyo de Illa, Centro de Educación y Comunicación de Lima.

Los comunicadores campesinos se mostraron muy alegres y contentos al haber aprendido muchas cosas que les servirán para volcarlos en sus respectivos programas radiales.

Información enviada por  
Braulio Yesquén LI.

Nauta

El grupo de mujeres campesinas ribereñas "Arco Iris" de la comunidad

de Amazonas, tenemos el agrado de diriginos a ustedes para compartir nuestros acuerdos:

Nos hemos reunido y entre todas acordamos como acción prioritaria construir un huerto medicinal, luego una chacra. También acordamos aportar una mensualidad de l/m. 0.50 (l/. 500,000) cada una para poder comprar algunas medicinas del CENNCA, ya que carecemos de medicinas en el botiquín comunal. Todo esto para comenzar nuestras actividades y así nuestro grupo vaya adelante.

También se ha dialogado acerca de nuestros problemas familiares que se suscitan a diario, con la ayuda de nosotras los superaremos ya que las reuniones que tenemos nos ayudan mucho a reflexionar y pensar como poder solucionarlos. Agradecemos el apoyo que recibimos y sugerencias para así las mujeres no sentirnos cohibidas, quedadas, etc. A los demás grupos de

# El zorro y el cuy en escena

La obra teatral puneña "El zorro y el Cuy", es una adaptación hecha por Yawar Puma, de una fábula andina y puesta en escena por la "Agrupación Cultural Yatiri" de Puno.

En la presente obra se enfoca la problemática de la tenencia de la tierra en la zona rural, desde la invasión sanguinaria de Europa a América; y es una adaptación de la misma situación actual de nuestros pueblos marginados y postrados durante muchos siglos.

Está expresado en quechua y castellano; las vestimentas que se utilizan son auténticas de la zona y de nuestros antepasados (bayeta), especialmente de los personajes

andinos, los mismos que llevan máscaras de animales.

Los personajes en la escena se diferencian en dos clases sociales: el Cuy, Añas (zorrino) y el zorro, representan a la clase oprimida, actúan y

hacen respetar sus derechos, encabezados por el compadre cuy.

Los personajes invasores utilizan en cambio, terno (patrón y tinterillo); el patrón utiliza además, una máscara de ojos azules, y su accionar es violento para despojar a los tres compadres de la escena. Hace respetar sus intereses por la fuerza de la ley, pero al final, juntos con su compinche son derrotados.

Desde su estreno, el 4 de agosto de 1990, realizado en la ciudad de Puno, esta obra se viene presentando en los diferentes escenarios, ya sea en locales cerrados o al aire libre, especialmente en los eventos campesinos (congresos y escuelas) y eventos culturales que se realizan en la sub-región Puno.

Colaboración de Juan Vilca Vilca

**AIDSESEP**

# Nativos demandan apoyo del Gobierno

Con una dura crítica a la firma del contrato de explotación petrolera dentro de la Reserva Pacaya-Samiria, concluyó el 19 de mayo, la XV Asamblea de AIDSESEP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana), celebrada a lo largo de una semana en Iquitos.

**T**ema central de debate entre los delegados nativos constituyó el creciente abandono del Estado de sus responsabilidades con las comunidades nativas. Sobre todo en estos momentos en que se han agudizado sus problemas cotidianos por efecto de una mayor presencia colonizadora y el crecimiento de la violencia política en sus territorios. La Asamblea acordó en forma unánime demandar una rectificación del gobierno y el establecimiento de canales de diálogo que permitan encontrar soluciones inmediatas a ésta situación.

**Evaristo Nugkuag**

Entre los 150 delegados asistentes, representantes de federaciones y organizaciones nativas, alcaldes y diputados regionales de diferentes cuencas amazónicas, resaltó la presencia de Evaristo Nugkuag, aguaruna, representante de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, quien recientemente fuera premiado por su trabajo en defensa del medio ambiente.

Evaristo logró esta distinción por

su persistente labor de promoción del indígena como el mejor agente de conservación ecológica, bajo el concepto de que "no hay mejor guardián del bosque que el que lo habita y depende de él".

Evaristo, así como los dirigentes de AIDSESEP, se mostraron muy preocupados por las graves consecuencias que tendría para sus territorios y el mundo entero el caso Pacaya-Samiria, y exigen con justicia que el I. Fujimori escuche sus razones ■

*Tema central del debate, fue el abandono del gobierno a las comunidades nativas.*



mujeres campesinas también les deseamos que sigan adelante que superen este temor, que sean decididas.

Tomado de Boletín "CAMATAHUARA"

## *Qosqo*

En la ciudad del Qosqo, el pasado 6 de abril, el Centro de Educación y Comunicación "Guamán Poma de

Ayala" y el Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", fueron blanco de atentados dinamiteros que causaron daños materiales a sus oficinas y en una granja experimental impulsada por el primero.

Los actores de este repudiable hecho serían elementos de Sendero Luminoso. Estos buscan amedrentar a instituciones que vienen trabajando desde hace varios años en favor de los sectores populares y del

fortalecimiento de sus organizaciones.

Sin embargo, lejos de sentirse amedrentados, cerca de 70 instituciones han hecho pública su voluntad de seguir trabajando por "una sociedad justa, solidaria y democrática".

Asimismo, rechazan cualquier intento de convertir a la ciudad del Qosqo y otras regiones del país, en espacios dominados por la violencia y el terror.



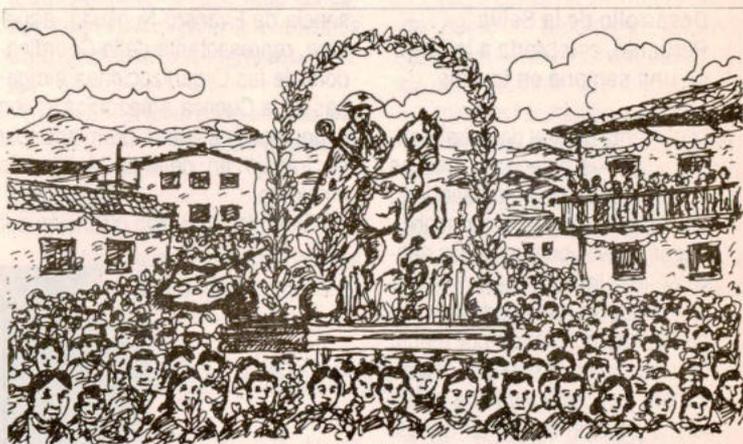
*"Luce el Apóstol en su trono, luego;  
yes, entre inciensos cirios y cantares  
el moderno dios-sol para el labriego"*

César Vallejo

## Fiesta patronal

# Santiago de Chuco y de España

El pueblo, nombrado por los españoles, Santiago de Chuco, capital de la provincia del mismo nombre, del Departamento de la Libertad, se encuentra en la sierra norte del Perú. Es la tierra de nuestro poeta César Vallejo. Allí, desde hace 400 años se celebra del 18 al 27 de julio, la gran fiesta del Patrón Santiago El Mayor. Esta misma fiesta existe en muchos pueblos del campo.



### ¿Quién era Santiago y de dónde vino?

Santiago era uno de los 12 Apóstoles de Jesús, quien lo llamó el "Hijo del Trueno". Fue asesinado en Palestina por Herodes Agripa, hacia el año 44 (D.C). La tradición española dice que su cuerpo fue traído después a España para enterrarlo allí y sólo en la Edad Media, según la tradición, se descubrió donde estaba enterrado. Pusieron el nombre de Compostella al lugar, nombre que significa el "campo de la estrella" porque se contaba que una estrella había indicado el lugar donde yacía Santiago. Llegó a ser un lugar muy importante de peregrinación para los cristianos que no podían ir a Jerusalén o a Roma donde estaban enterrados los otros apóstoles.

Los españoles nombraron a Santiago como su patrón y en su lucha contra los árabes (moros) para expulsarlos

de España, invocaban a su patrón. Llegaban a decir que Santiago aparecía montado en un caballo blanco animádoles y guiádoles a la victoria. Por eso lo llamaban también "Santiago Matamoros" y lo dibujaban montado en su caballo pisando al árabe (el moro) el infiel, el hereje, según ellos. El grito de guerra que los españoles lanzaban al matar a los moros era, "Santiago y Cierra España" que era como un grito de aliento.

Pasaron los siglos y los españoles se lanzaron a dominar otros pueblos, como el Perú, y llegaron acompañados por la imagen de su patrón Santiago quien será llamado "mataindios", como lo vemos en este dibujo de Huamán Poma, pisando al Inca. Su fiesta fue promovida en todas partes y le dieron su nombre a ciudades como Santiago, capital de Chile y a tantos otros pueblos del Perú como es el caso de Santiago de Chuco.

# CONQUISTA MILAGRO DEL S.

*Saniago mayor apóstol se conquista*



Grabado de Huamán Poma.

## ¿Quién es Santiago para los de Santiago de Chuco?

Hay conciencia entre algunos de que era Apóstol de Cristo pero es más común llamarlo "Patrón Santiago" o "Santiago El Mayor". Un natural de Santiago de Chuco cuenta que, "es muy milagroso y guerrista", y que viene desde España para su fiesta montado en su caballo blanco siguiendo la antigua ruta incaica, haciendo su entrada a la ciudad por las pampas de Cunguay, por el camino del cerro Huacapongo y que devora distancias como "Hijo del Trueno" que es.

Otro cuenta que la imagen fue traída por los españoles desde la ciudad de Santiago de Compostella junto con tres efigies del "Hijo del Trueno". La primera nave se dirigió a Chile, otro a Cuba, la tercera a Argentina y la cuarta ancló en la caleta de Huanchaco. El cofre que contenía la imagen de Santiago El mayor fue trasladado a pie a la villa que hoy lleva su nombre. La caminata duró nueve días.

## Camino a Santiago de Chuco

Hoy día, desde diferentes lugares como Lima, Trujillo, Chimbote concurren cada año para la fiesta. Se celebra las novenas que consiste en sacar el Inter (pequeña réplica del Apóstol) y velarlo en la casa del devoto que con un año de anterioridad lo solicita. De Ancash llegan los "Chirocos" con sus cajas roncadores, hay concurso de conjuntos folklóricos, bandas de música, fuegos artificiales y la gran procesión de Santiago.

Uno de los conjuntos de danzas que toma parte en la fiesta se llama "las pallas" formado por un grupo de mujeres con vistosos atuendos de nutrido color, conducidos y vigilados por el "negro". El origen de las pallas se remonta al tiempo incaico y se dice que fueron las queridas del Inca, dispersas a lo largo y ancho del imperio. Dicen que sus cantos quejumbrosos expresan además el dolor del indio con motivo de la conquista y explotación española.

## De Conquistador a Protector

En estos días que se acerca el V Centenario de la llegada de los españoles, nos parece ocasión buena para ir reflexionando sobre nuestras costumbres y sus orígenes. Reflexionar por ejemplo sobre esta fiesta traída de España como tantas otras que fueron asumidas acá, dándoles otro carácter y colorido local, ante todo, un sentido de solidaridad y reciprocidad.

¿Cómo es que la imagen de un señor como Santiago que fue traído por los españoles para acompañarlos en la conquista del Perú y según ellos, asegurarles la victoria, llega a ser querido por el pueblo sometido? ¿Qué pensamos de todo esto? Santiago es como dijo César Vallejo, "el moderno dios-sol para el labriego"? ¿Será como el caso de la Cruz cristiana que en sus orígenes fue instrumento de opresión, tortura y muerte pero que con el paso de los siglos llegó a ser signo de vida que vence a la muerte. ¿Será que nuestro pueblo recuperó el verdadero Santiago, como el Apóstol amigo de Jesús que era y no el "Matamoros" o el "Mataindio" en qué lo convirtieron los españoles para sus fines de conquista? ■

**Desmond**

\* Agradecemos a "Tierra Fecunda" (CEPES) por proporcionarnos material sobre esta fiesta.

## organizando la producción

El Alto Mayo, zona que comprende las provincias de Moyobamba y Rioja ha sido devastada por dos destructores terremotos, el 29 de mayo de 1990 y el 4 de abril de 1991. Se estima que 15,000 viviendas han quedado destruidas o inutilizables, y la población damnificada asciende a cerca de 70,000 habitantes.

A pesar de todo el sufrimiento y el desastre ocasionados por estos sismos, es importante ver como la población organizada enfrenta esta situación. Así en el pueblo de Soritor, se ha formado un Comité de Reconstrucción que ha iniciado un plan de construcción de viviendas.



### Soritor

# Organización para la reconstrucción

La organización en la zona, está firmemente enraizada en la población, a través de los Comités de Barrio y los Comités de Productores (la agricultura es la actividad predominante, se cultiva arroz, maíz, plátano, yuca, etc). Estos comités se centralizan en el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP), organización que funciona en todos los niveles: distrital, provincial y departamental.

En base a esta organización es que el pueblo de Soritor, luego del primer terremoto, formó su Comité de Reconstrucción, el mismo que impulsó las tareas de reparto de la ayuda de emergencia, demolición de escombros, y gestionó la ayuda para la reconstrucción de las viviendas.

Para llevar a cabo esta tarea contaron con el apoyo del Grupo de Tecnología Intermedia (1), quienes elaboraron un Plan de Reconstrucción y Desarrollo del Alto Mayo, el mismo que fue presentado en agosto de 1990, a los diferentes grupos sociales de los poblados afectados por el sismo. Tecnología Intermedia



*Ayuda mutua de los pobladores en la demolición de las viviendas afectadas por el terremoto.*

apoya también la implementación de dicho plan.

### Experiencia Piloto

Luego de la etapa de emergencia, se inició en Soritor, una experiencia piloto tratando de llevar a la práctica los principales lineamientos del Plan. En base a una evaluación

de los recursos naturales existentes en la zona, y cuidando no afectar más el frágil equilibrio ecológico de la región, se trataba de buscar tecnologías constructivas apropiadas al entorno cultural y económico. Todo esto con participación de las organizaciones locales.

Se propuso entonces un modelo de programa de vivienda, que fue

discutido en asambleas en los barrios y en el Comité de Reconstrucción de Soritor. La discusión se centró en dos temas: la tecnología y la forma de préstamo.

La población en forma casi unánime aceptó la tecnología de la "Quincha Mejorada". Por otro lado, se decidió canalizar la ayuda a los sectores más necesitados de la población: madres solteras, viudas o abandonadas con carga numerosa de familia, y campesinos sin tierra o propietarios de parcelas pequeñas de cultivos de subsistencia.

En base a esta propuesta de Programa de Vivienda se gestionó ante entidades estatales y privadas los fondos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

El programa de créditos supervisados, que canaliza fondos de Fonavi, fue la única entidad estatal que ofreció apoyo y se espera que pronto concrete su ofrecimiento. Cáritas del Perú, institución benéfica de la Iglesia Católica, decidió apoyar el proyecto y este se inició en diciembre de 1990.

## El Proyecto

Para la construcción de viviendas los beneficiarios reciben asesoría técnica, y clavos, calaminas y cemento en calidad de préstamo. Ellos a su vez deben poner los materiales locales como caña brava, madera y hormigón.

El tiempo de construcción se adecúa al tiempo disponible por cada beneficiario. Paralelamente a la implementación del Proyecto se construyó un local comunal con quincha mejorada con la intención de difundir la tecnología.

Sin que se terminara con el proyecto, el pasado 4 de abril ocurrió un nuevo sismo, que causó mayores daños que el del año pasado. Esto motivó a hacer una reflexión sobre lo avanzado.

## Logros

El pueblo del Alto Mayo recuerda claramente como se organizó para la emergencia anterior, y a partir de ello, ha propuesto mecanismos más eficaces para evitar repetir errores y enfrentar de mejor manera la reconstrucción. Muestra de ello es la rapidez con la que se se ha emprendido las tareas para el empadronamiento de damnificados, barrio por barrio, y la centralización de la información para agilizar las tareas de emergencia.

La tecnología de la quincha mejo-

proponer alternativas de solución a diferentes problemas comunales. Partiendo del tema de la vivienda se va llegando a otros niveles: saneamiento, alimentación, reforestación, etc.

Si bien el Proyecto de Reconstrucción en Soritor está desarrollando el correspondiente al corto plazo, para seguir avanzando en lo relativo a financiamiento para vivienda, producción de materiales de construcción de mejor calidad y más bajo precio y comercialización, requiere salir de los límites de un poblado y proyectarse hacia toda la región.



Para la construcción de las viviendas se usan material de las chacras como cañas, palos, horcones.

rada fue aceptada por la población por responder a su realidad. Se ha demostrado que con esta técnica es factible construir con seguridad y a bajo costo, usando los materiales locales. Además se ha comprobado que ha soportado muy bien el efecto del segundo sismo.

Tal es la aceptación, que muchos pobladores que no son beneficiarios del proyecto han construido y están construyendo sus viviendas con esta tecnología.

Los Comités de Barrio y el Frente de Defensa han reforzado su presencia en la población al iniciar y

En resumen, en gran medida el secreto del éxito descansa en que la gestión y conducción ha estado a cargo de las organizaciones de base. Ojalá esta eficiencia sea acompañada por la ayuda estatal e internacional, en apropiada medida y en corto plazo ■

Duval Zambrano - ITDG

(1) El Grupo de Tecnología Intermedia es un organismo de cooperación técnica internacional dedicado a investigar, desarrollar y difundir alternativas para el desarrollo. Tiene representación en seis países, entre ellos Perú.

## SUB-REGION PUNO

# Primer encuentro de productores agrarios y campesinos

La ciudad de Puno fue escenario, del 10 al 13 de Mayo, del Primer Encuentro de Productores Agrarios y Campesinos de la sub-región Puno. El evento logró reunir a más de 300 delegados campesinos de diversas organizaciones agrarias como la Federación Departamental de Campesinos de Puno (FDCP), la Federación de Alpaqueros, la Federación Agraria Rumi Maqui, entre otros; estuvieron también presentes los gerentes de la Central de Empresas Campesinas.

Entre los objetivos de dicho encuentro estaban, en primer lugar, el evaluar la situación agropecuaria de la sub-región; luego, definir sus problemas y las alternativas de política y planificación agraria. El evento debía aportar elementos para sentar las bases de un frente agrario regional, y finalmente, definir la posición de las organizaciones agrarias ante recientes dispositivos gubernamentales.

Si bien el evento adoleció de algunos problemas organizativos, el mismo tuvo la virtud de presentar la problemática agraria de la sub-región a la luz de las actuales inquietudes y preocupaciones de diversas instancias gremiales del agro puneño. Este ha sido tradicionalmente marginado de los beneficios -a decir verdad, de los pocos que hubo- que las diferentes políticas agrarias otorgaron al agricultor serrano.



Durante el evento fue unánime el rechazo a la reforma liberal del agro que el gobierno pretende implementar, como también a la manera en que fue concebida, esto es, al margen de los productores agrarios y sus organizaciones.

No obstante que el debate estuvo marcado por identidades ideológico políticas, se llegó a ciertos acuerdos. Por ejemplo, se acordó constituir el Consejo Unitario Agrario de la sub-

región, con vistas a la derogatoria inmediata de los decretos supremos 011,018 y 039, los cuales, según las delegaciones participantes, van contra los principios sociales que inspiraron la reforma agraria. Por otro lado se pidió el levantamiento del Estado de Emergencia y la organización de una huelga campesina para el 24 de Junio.

Sin embargo, habría que señalar que estos acuerdos fueron producto más de la negociación, que de una discusión y aprobación generales, debido al particular clima de confrontación política a nivel de las fuerzas de izquierda, existentes en la región. Estos acuerdos se hallan insertos dentro de una plataforma de lucha de 15 puntos que deberá ser asumida por dicho Consejo Unitario ■



Durante el mes de abril, parceleros, eventuales, pequeños y medianos agricultores de los valles de la costa central, participaron en Talleres de discusión sobre la anunciada promulgación de una nueva Ley Agraria, y la problemática de la producción y organización en el campo.

# Parceleros defienden Reforma Agraria

**D**ías antes de la realización de estos talleres se publicó el D.S. 011-91-AG que modifica las normas más importantes del régimen de propiedad de la tierra. La dinámica de estos eventos estuvo, pues, muy marcada por la discusión sobre el decreto.

En todos los eventos el rechazo al mencionado decreto fue unánime, exigiéndose el respeto a los principios de la Reforma Agraria y a los aspectos positivos de la legislación vigente.

Llamó especialmente la atención el hecho de que el gobierno anuncie la pronta promulgación de una nueva ley para el agro y al mismo tiempo dictara una serie de dispositivos (DS-011, 018, etc). Al legislar sobre aspectos medulares del agro, hacen prácticamente innecesaria la promulgación de la nueva ley agraria.

Por este motivo los productores hicieron llegar sus propuestas a la Cámara de Diputados, en las cuales se reiteran los principios fundamentales de la Reforma Agraria, exigiendo que sea el Parlamento el que legisle sobre este tema y que se derogue el decreto mencionado.

## Problemas en la producción

El diagnóstico de los problemas externos e internos que afectan al campesinado, las dificultades encontradas para el desarrollo de la agroindustria por parte de los parceleros, la



*Agricultores de Huaura al igual que los otros valles de la costa, debatieron sobre su problemática y la Ley Agraria.*

necesidad de nuevas estrategias para la comercialización y para la obtención del crédito, fueron también, parte de las preocupaciones y debates de los Talleres.

De igual manera se hicieron evidentes los problemas organizativos del productor costeño y su preocupación por superar su relativa dispersión.

Finalmente es de resaltar que, pese a la defensa cerrada que hacen de la Ley de Reforma Agraria, algunos parceleros de la costa central, vienen discutiendo los posibles cambios de modalidad empresarial y/o asociativa permitidos por las recientes disposiciones legales.

Así se vienen estudiando diversas alternativas al estancamiento productivo en el que se encuentra el agro costeño. La eventual sectorización de las antiguas CAU, la conformación de pequeñas empresas para el manejo de los cultivos, la comercialización, la producción de semillas, etc; son al parecer la estrategia que adoptarían los productores agrarios para hacer frente a los retos del momento (productividad, competencia, organización, etc) y para reagrupar sus fuerzas a fin de reivindicar su rol en la escena nacional ■

Eduardo Puntriano  
SER-Huaura

CONAP

# En defensa de su vida y su cultura

El Segundo Congreso de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), se realizó en Lima del 15 al 18 de mayo. Participaron 159 delegados, representantes de 18 federaciones nativas, provenientes de Amazonas, Cusco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.

El Congreso tuvo como finalidad analizar los principales problemas por los que atraviesan las comunidades nativas, para ver posibles alternativas. Igualmente se hizo una evaluación del funcionamiento de la CONAP luego de 4 años de su creación.

Un problema grave es el de la violencia política que desde 1980 a la fecha ha costado la vida de más de 200 nativos. Pero ésta no sólo atenta contra la vida humana, sino también contra el hábitat natural y su cultura. Entre los comuneros nativos más afectados están los del río Ene, Tambo, Pangoa y parte de Satipo. A esta violencia, se suma la que ocasiona el narcotráfico.

Frente a este problema la CONAP, manifestó su posición de rechazo a los grupos alzados en armas y a los excesos cometidos por las fuerzas del orden. Se acordó denunciar todo tipo de abuso y violación de los derechos humanos, ante organismos nacionales e internacionales. Asimismo fortalecer la autonomía y organización interna de las



Diferentes organizaciones nativas reafirmaron su voluntad que continúe CONAP como gremio indígena.

federaciones y centrales amazónicas para ver mecanismos de autodefensa que sean garantizados y respetados por el Estado.

### Preocupaciones nativas

Si bien el problema de la violencia es uno de los más graves no es el único. Están el problema del territorio, abuso en la explotación de recursos naturales, problema de la comercialización de sus productos, falta de atención a los sectores educación y salud.

Al respecto demandaron la atención inmediata del gobierno central a la amazonía y que el mismo, junto con los respectivos gobiernos regionales, mantengan con el CONAP una actitud de diálogo, para tratar de

solucionar los problemas. Que se tome en cuenta a los nativos para decisiones que los afecten, que no ocurra como en el recientemente firmado convenio antidrogas entre Perú y EEUU.

### Identidad Indígena

Finalmente, las diferentes comunidades y organizaciones nativas manifestaron su voluntad de que continúe CONAP como gremio indígena de la

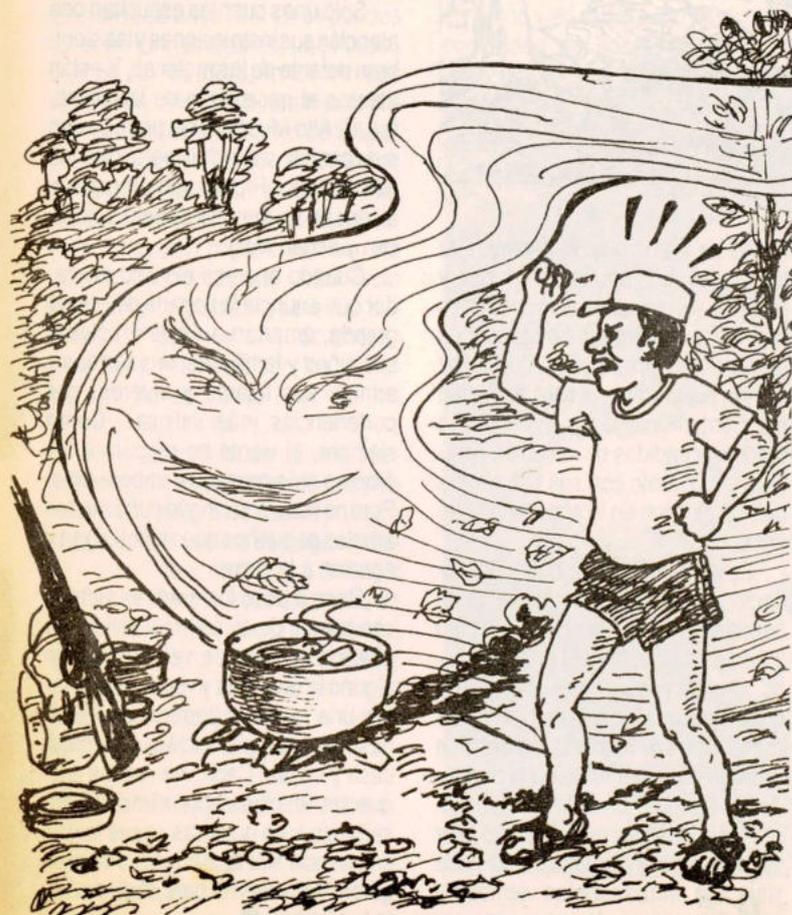
Amazonía, que los mantiene unidos en una identidad cultural, con una posición político - ideológica indígena.

Agregaron además, que con motivo de los 500 años de la llegada de los españoles se están propiciando celebraciones que no corresponden. El dinero gastado por España para sus celebraciones, debe orientarse a los pueblos pobres y marginados, donando equipos de salud, maquinarias, etc. Los nativos conmemoraremos "500 años de resistencia indígena y popular".

Al final del evento se eligió la nueva Junta Directiva del CONAP, siendo reelegido como presidente Anibal Francisco Coñivo (Yanesha), y como vice - presidente José Lira (Aguaruna) ■

Un antropólogo llamado Dumezil dijo una vez que "el país que no tenga leyendas está condenado a morir de frío pero el pueblo que no tenga mitos está muerto". Hay una parte del Perú que no tiene frío ni está muerto. Nos referimos a la nacionalidad amazónica Shipibo-conibo. El relato mítico que sigue constituye una manera de mantener viva su identidad y vivo su mensaje. El texto proviene del libro inédito, "Mitología Amazónica" y fue publicado en el Boletín Regional Andino, de PRODEI.

# El viento grande



Relatan los abuelos que antiguamente los hombres y los vientos sabían convivir en armonía. Todo el tiempo se movían éstos por la selva rizando las aguas de ríos y lagunas y meciendo la fronda de los bosques. Transmitían los preceptos de los Espíritus Tutelares, protegían el vuelo de las aves y flechas, esparcían las semillas y aromas de la floresta, llevaban y traían los cantos de los pájaros y los suspiros de los amantes. Acariciaban las mejillas de



los niños, desenredaban los cabellos de las ancianas, aliviaban la fiebre de los enfermos. Y después de acompañar a la gente en sus actividades refrescando sus frentes agobiadas por el calor, se retiraban discretamente llevándose maleficios y zancudos.

Nuestros antepasados encargaban a los muerayas (shamanes) devolver las visitas y éstos viajaban hasta la morada alta por el camino del ayahuasca (vegetal alucinógeno), llevando sus mejores canciones y melodías que era lo que más apreciaban los vientos.

Cierto día nuestros antepasados son sorprendidos por una turba de vientos jóvenes y juguetones. Tan pronto se encuentran entre la gente, descubren muchas oportunidades de diversión. Uno se dedica a desviar las flechas de los cazadores. Otro se entretiene confundiendo los cantos de los pájaros. Otro arranca sonidos a las flautas y tambores colgados de los horcones. Otro se regocija llevando de tierra la boca de los habladores. El más atrevido disfruta leván-



tando las faldas de las muchachas y el más travieso apagando los fogones de las mujeres apuradas.

Uno de nuestros antepasados que vigila con ansiedad el hervido de una olla de regreso de una larga partida de caza, se exaspera al ver que este viento apaga la candela una y otra vez. Se acerca hasta el travieso, lo sorprende echando ceniza a las brasas y llamas y lo resondra airadamente. Humillado por los gritos, el joven viento se retira arrastrándose entre la hojarasca y el polvo, se pierde en la maleza.

No transcurre mucho tiempo y una madrugada la gente despierta alarmada en sus mosquiteros. un ruido aterrador, como un sacudimiento de los bosques, se ha metido a sus sueños. La gente abandona las malocas (casas, moradas colectivas) en todo el río y ven cómo la luz azul de la madrugada se oscurece por las

nubes de arena que se levantan de las playas. Las aguas de los ríos y lagunas son sacadas de sus cauces y arrojadas sobre los bosques. Los árboles son arrancados de raíz y vuelan por los aires con los animales del monte. Finalmente, las malocas son desprendidas de la tierra y arrebataadas girando con sus moradores que se pierden en lo alto dando alaridos.

Es un ventarrón grande y desconocido que llega a castigar el agravio cometido y son pocos los que logran librarse de su cólera. El más reposado, amable y sabio, que sospecha el origen del mal y a quien el viento grande parece respetar, se despide de la gente y se interna en lo profundo del bosque. Cumple con las exigencias del ayuno más riguroso y por el camino del ayahwasca emprende viaje a la morada de los vientos. Al cabo de un tiempo lo ven reaparecer

maltratado por la penurias del viaje y escuchan sus palabras.

"Los Altos Espíritus me concedieron autorización para visitar el mundo de los vientos. He llevado rogativas y presentes para aplacar su cólera. La ofensa sin embargo ha sido grave y ni siquiera la dulce música de mi flauta ha conseguido apaciguarlos. Pero he visto en sus casas el árbol del pate, el guayabo y la bubinzana. Ellos que moran entre los vientos disfrutan de sus alegrías y han aprendido a resistir sus enojos. Arriesgándome a ser destruído, me ingenié para traer sus semillas. Sería bueno sembrarlas junto a las malocas y mejor todavía que aprendamos a no levantar la voz para evitar ofenderles y provocar su cólera".

Sólo unos cuantos escuchan con atención sus instrucciones y las siembran delante de las malocas. Y están atentos al nacimiento de las plantitas. El Alto Mueraya las protege con sus cantos sagrados para que no sufran daño. Pronto son arbustos y alcanzan su tamaño debido y florecen y echan fruto.

Cuando aparece el ruido aterrador que anuncia la llegada del viento grande, amarran a estos árboles a sus niños y familiares, sus canoas y armas, sus telares y viveres, sus pertenencias más valiosas. Como siempre, el viento no respeta a los árboles más gruesos e imponentes. Pero no ocasiona ningún daño a estos árboles pequeños que se doblegan y agarran a la tierra.

Poco a poco los grandes vientos van calmando su ánimo y olvidando el agravio. Pero de vez en cuando alguno lo recuerda y viene para arrasar una restinga (terreno elevado), destruir una plantación, arrebatar casa y cosas. Cada vez menos porque los Shipibos aprendimos la enseñanza y en nuestras casas jamás alzamos la voz ni menos proferimos gritos. Y florecen el pate, la guayaba, la bubinzana ■

# Nueva encíclica Confianza en las potencialidades del pobre



## Opción preferencial por los pobres

Por qué resulta importante la Encíclica de León XIII. Lo es por dos razones fundamentales. La primera, porque ella da inicio, en los tiempos modernos, a lo que actualmente llamamos la Doctrina Social de la Iglesia. La segunda, porque el contenido del texto de León XIII es un testimonio excelente de lo que ahora llamamos "la opción preferencial por los pobres". Es por ello que, Juan Pablo II la llama: "Encíclica sobre los pobres". ¿Y quiénes son los pobres para León XIII? . Lo son los que lo siguen siendo hasta hoy día: los obreros y los campesinos.

Es a estos mismos pobres, presentes aún en nuestra sociedad y en nuestra historia, a los que hoy día, en esta nueva Encíclica de su pontificado, Juan Pablo II mira con solicitud de Pastor. Esto lo hace en "virtud de su ministerio apostólico" a fin de ser, con su voz, "una fuente de unidad y de paz frente a los conflictos que surgen inevitablemente en el sector socio-económico".

## Dignidad de la persona humana

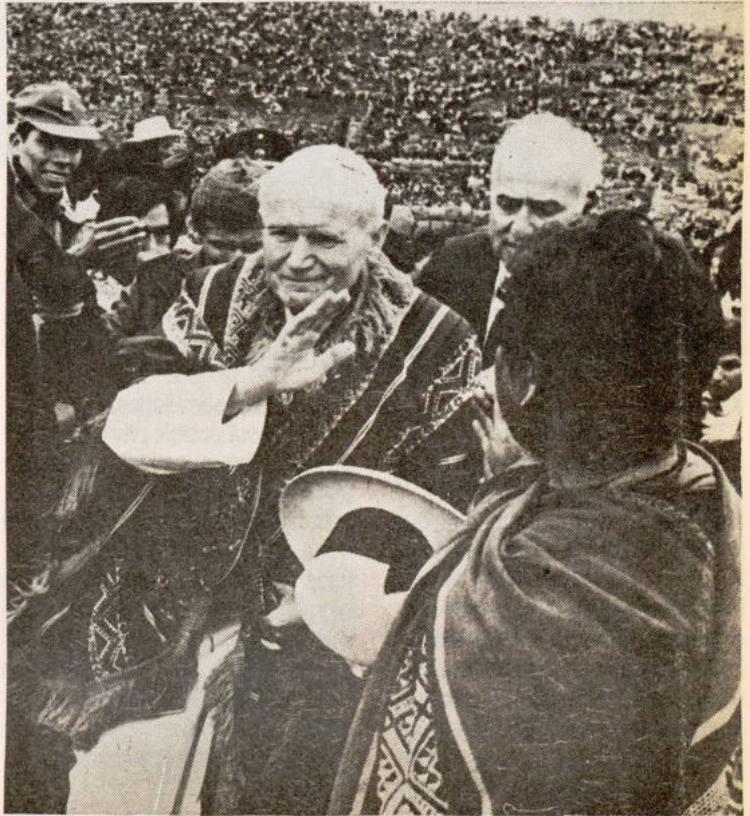
Para Juan Pablo II, la raíz de todos los conflictos en el sector socio-económico se encuentra en la

El primero de mayo, día del obrero, el Papa Juan Pablo II ha dirigido una nueva Encíclica a todo el pueblo de Dios. El ha querido titularla CENTESIMUS ANNUS. (Cien Años después). Con esta Encíclica, Juan Pablo II celebra los cien años de publicación (15 de mayo de 1891) de otra Encíclica: la RERUM NOVARUM. (Acerca de las Cosas Nuevas), del Papa León XIII.

falta de conciencia de la eminente dignidad de la persona humana: "Cuando el hombre no reconoce el valor de la grandeza de la persona en sí mismo y en el otro...Se priva de la posibilidad de gozar de la propia

humanidad y de establecer una relación de solidaridad y comunión con los demás hombres".

Esta falta de conciencia trae como consecuencia el que se den, como por ejemplo sucede en el sistema de



Para Juan Pablo II, el hombre y su dignidad son el factor decisivo de estos tiempos.

la economía de empresa, algunos riesgos. El que existan muchos seres marginados y que el desarrollo económico se realice por encima de su alcance, limitando incluso los espacios ya reducidos de sus antiguas economías de subsistencia (pensemos en nuestras comunidades campesinas y nativas); o bien, el que muchos seres humanos formen verdaderas aglomeraciones en las ciudades del Tercer Mundo, donde a menudo se ven desarraigados culturalmente, en medio de situaciones de violencia y sin posibilidad de integración (pensemos en los Pueblos Jóvenes y en los Asentamientos Humanos de nuestras principales ciudades en el Perú).

### Explotación indiscriminada de la tierra

Otra consecuencia, en la que Juan Pablo II nos hace caer en la cuenta, y que sucede cuando en el sistema económico se da más importancia al capital que al trabajo, es que el hombre, impulsado por el deseo de tener y gozar consume de manera excesiva y desordenada los recursos de la tierra (pensemos en la explotación indiscriminada y arbitraria de nuestros recursos naturales para el beneficio de las grandes empresas).

Frente a esta situación, Juan Pablo II nos enseña que, si no existe una verdad trascendente (la de la dignidad de la persona humana, que le viene de Dios y lo hace sujeto de derechos), tampoco existe ningún principio seguro que garantice relaciones justas entre los hombres (que impidan las consecuencias mencionadas anteriormente). Entonces triunfa la fuerza del poder, y cada uno tiende a utilizar hasta el extremo los medios de que dispone para imponer su propio interés, sin respetar los derechos de los demás. Derechos que, para el Papa, nadie puede vio-

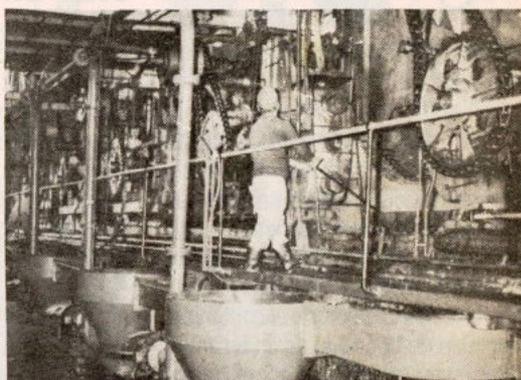
lar: ni el individuo, ni una clase social, ni el Estado.

### Economía orientada al bien común

Para Juan Pablo II, es posible y obligado construir una economía social que oriente el funcionamiento del mercado hacia el bien común. Lo que hará aumentar la confianza en las potencialidades del pobre y, por tanto, en su capacidad de mejorar la

### Deuda externa

Respecto al problema de la deuda externa, que afecta de manera tan dolorosa a un país pobre como el nuestro, Juan Pablo II es muy claro en su denuncia al afirmar que, no es lícito exigir o pretender el pago de esta deuda, cuando este vendría a imponer de hecho opciones políticas tales que llevaran al hambre y la desesperación a poblaciones enteras. No se puede pretender que las



*Quando se da más importancia al Capital que al trabajo, el hombre consume de manera excesiva y desordenada.*

propia condición mediante el trabajo. Ello exige crear condiciones realmente asequibles al pobre, lo que implica el sacrificio de posiciones ventajosas de ganancias y de poder de las que se benefician las economías más desarrolladas.

Esto será posible privilegiando el trabajo sobre el capital, la persona por sobre el Estado y el mercado, como lo más adecuado a la dignidad de la persona humana y sus derechos. Será posible cambiando las estructuras consolidadas de poder que hoy rigen la sociedad. Para ello es necesario, nos conmina Juan Pablo II, romper las barreras y monopolios que dejan a tantos pueblos (como el nuestro) al margen del desarrollo, y que las naciones más fuertes sepan ofrecer a las más débiles oportunidades de inserción en la vida internacional.

deudas contraídas sean pagadas con sacrificios insoportables. Sacrificios que hoy día, sin embargo, sufren nuestros pueblos marginados en todo el territorio peruano.

Finalmente, decir que todo esta violación de la dignidad de la persona humana (expresada en la agonía de las economías de subsistencia, en las migraciones y desplazamientos de pueblos enteros, en la explotación indiscriminada de los recursos naturales, en el costo humano inmenso que financia el pago de la deuda externa), sólo será superada si caemos en la cuenta de que, si bien en otros tiempos el factor decisivo de la producción era *la tierra* y luego lo fué *el capital*, hoy día el factor decisivo es cada vez más *el hombre* mismo, y su eminente dignidad ■

Hernán Silva-Santisteban Larco

# Entrevista a Gustavo Gutiérrez Nueva Encíclica: “Un llamado a la solidaridad y el Compromiso”

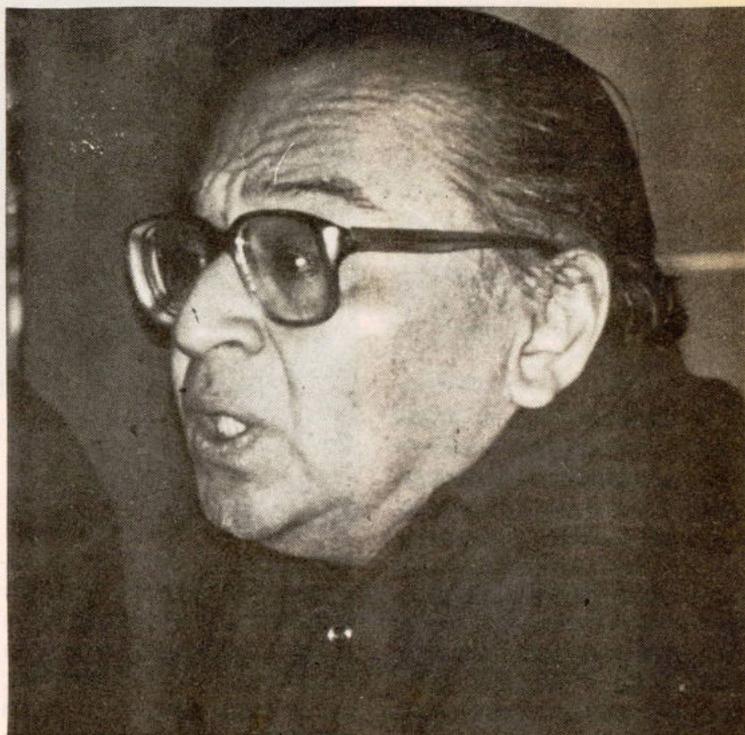
En las siguientes páginas reproducimos una entrevista al Padre Gustavo Gutiérrez sobre la Encíclica *Centesimus Annus*. Dicha entrevista ha sido gentilmente cedida por el Programa Radial “SIGNOS”.

*Cuál es la continuidad y la novedad presentes en la última Encíclica del Papa Juan Pablo II?*

Bueno yo quisiera en primer lugar agradecer esta invitación para compartir estas reflexiones con Uds. sobre un texto realmente fundamental. En segundo lugar, la pregunta me parece muy bien planteada; creo que hay mucho de continuidad y mucho también de novedad en este texto. Continuidad con la reacción ética inspirada en el Evangelio de León XIII ante la terrible situación del trabajador con motivo del desarrollo industrial del siglo XIX. Y novedad en tanto que el Papa plantea los problemas tal como se presentan hoy día. Además, yendo más allá de la coyuntura, el Papa señala que lo que está en juego, en la doctrina social de la Iglesia y en la postura de hace 100 años de León XIII, es la opción por los más débiles de la sociedad y la opción preferencial por el pobre.

*Padre Gustavo, ¿cuál o cuáles observa Ud. son los problemas centrales en este momento?*

Decía que la novedad consistía



*El Padre Gustavo Gutiérrez nos invita en esta entrevista a estudiar con seriedad la Nueva Encíclica.*



*En esta Encíclica “El Papa es particularmente sensible a la voz del Tercer Mundo y a la situación de pobreza existente en el mismo.*

en ver los problemas de hoy. Por ejemplo uno es el contexto internacional, y Juan Pablo II lo había subrayado ya en su Encíclica sobre el Trabajo Humano y en la referida a la Cuestión Social. Pero aquí el contexto internacional es muy claro, teniendo en cuenta además los acontecimientos del año 89 y 90, el desplome del socialismo real en los países del centro y del este de Europa. Otra cuestión, es la situación de pobreza provocada por la injusticia que per-

siste hoy día en el mundo, sobre todo en los países del Tercer Mundo. Yo diría que el Papa es -ya lo era antes, pero en esta Encíclica lo es particularmente- sensible a la voz del Tercer Mundo.

Hay varios otros problemas, por ejemplo las palabras del Papa sobre la deuda son notables. Habla de la necesidad de una disminución de la deuda e incluso de una extinción de la deuda porque considera que no es justo pedirle a una nación que pague su deuda con el precio de la vida y el hambre de sus ciudadanos.

*De qué manera cree ud. que la doctrina social de la Iglesia planteada por Juan Pablo II juega un rol importante en medio del contexto en que vivimos?*

Sabemos bien lo que es aquello que el Papa gusta llamar Magisterio Social de la Iglesia, es una perspectiva ética inspirada en el Evangelio, es una lectura del tiempo presente y del tiempo que viene. Es desde ese punto de vista que se puede considerar el aporte de la enseñanza social de la Iglesia, concretamente de esta Encíclica, y no en tanto que presentación de modelos sociales o políticos alternativos.

*Sobre esto el Papa Juan Pablo II en esta Encíclica, en el N° 43, dice: "La Iglesia no tiene modelos para proponer. Los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas". ¿Cuál es su comentario?*

Bueno eso se liga con lo que estaba diciendo, la doctrina social de la Iglesia no puede y no quiere dar alternativas de orden político social, no le corresponde, eso es lo que el Papa entiende por modelos. Esto está afirmado en otros textos de él,



*"No es justo pedirle a una nación que pague su deuda con el precio de la vida y el hambre".*

en La Cuestión Social por ejemplo y es clásico en la doctrina social de la Iglesia. Es muy importante decirlo, porque las críticas que el Papa hace al liberalismo y al marxismo hacen pensar que está como propugnando una vía política en medio de las dos, una tercera vía. Como se ha dicho en otros textos del Magisterio muy claramente, no se trata de eso, porque no se trata de un tercer camino que esté al mismo nivel que los dos otros. Se trata de un juicio, repito, ético, inspirado en el Evangelio y que ayuda entonces a las personas comprometidas, cristianas o simplemente personas de buena voluntad sensibles a los valores humanos, a comportarse en la sociedad actual y ante los problemas presentes.

*Padre me gustaría que con ese comentario general nos pudiera ampliar lo siguiente que aparece también en esta Encíclica en el N° 57:*

*"Para la Iglesia el mensaje social del Evangelio no debe considerarse como una teoría sino por encima de todo un fundamento y estímulo para la acción". ¿Qué nos podría comentar?*

Es algo interesante de la Encíclica ¿no?, En este esfuerzo que Juan Pablo II llama de una reelección de la enseñanza de León XIII en la Rerum Novarum, él insiste en que no basta proclamar la doctrina social de la Iglesia, que es necesario traducir lo que decimos a través de gestos y de compromisos, y exige por lo tanto coherencia. Si no hay un llamado a la acción la enseñanza social de la Iglesia resulta absolutamente hueca. El Papa, tal vez en este texto más que en otros, insiste en este aspecto de compromiso, solidaridad, gesto, obras, que yo creo dan a la enseñanza social de la Iglesia una dimensión grande y una eficacia yo diría también grande en la historia.

### Sus palabras finales

Estamos pues en esta reelección de la Rerum Novarum ante un gran texto en materia social, creo que merece de todo cristiano, yo diría de toda persona, un estudio serio. El Papa hace un llamado si se quiere varios llamados, para enfrentar los problemas contemporáneos que tienen que tocarnos a cada uno y ayudarnos a convertirnos al prójimo y a Dios mismo ■

Monseñor D'Alteroche

# Una condecoración significativa

El 4 de Abril, en la ciudad de Ayaviri, Mons. Francisco D' Alteroche, Prelado de Ayaviri fue condecorado con la Orden de la Legión de Honor por el Embajador de Francia, como representante del Presidente de Francia, Francois Mitterrand.

En el acto estuvieron presentes Mons. Jesús Calderon, Obispo de Puno; Mons. Raymundo Revoredo, Obispo de Juli y Mons. Albano Quinn, Prelado de Sicuani, así como agentes pastorales del Sur Andino. Asistieron también representantes del Gobierno Regional.



Mons. D'Alteroche, 14 años de dedicación al pueblo de Ayaviri

El Embajador destacó la persona de Mons. D' Alteroche por sus 14 años como pastor de la Iglesia de Ayaviri, por su labor en defensa de los derechos humanos y de la vida misma y en la formación de animadores cristianos en uno de los territorios eclesiásticos de más difícil geografía en el Perú. En Ayaviri no existe un sólo km. de carretera asfaltado y sus provincias están calificadas como de "pobreza absoluta".

Desde ANDENES saludamos a Mons. D' Alteroche y esperamos que pueda continuar por muchos años acompañando a su querido pueblo de Ayaviri.

## Obispos hacen llamado por la paz

En nombre de toda la Iglesia Peruana, los Obispos del Perú una vez más, el 24 de mayo, expresaron en un documento su profundo dolor y preocupación por la escalada de violencia y de muerte en nuestra patria.

Denuncian y condenan el asesinato, a manos de Sendero Dinoso, de cinco personas, entre ellas la religiosa IRENE Mc. COR-

MACK (australiana) de la Congregación de San José del Sagrado Corazón, ocurrido el 21 de mayo en el pueblo de Huasahuasi (Diócesis de

Tarma). No menos cruel fué el asesinato del Alcalde de Pachacamac, Sr. Paul Juan Poblet, en presencia de su familia; denuncian también el secuestro en la ciudad de Rioja a manos del MRTA de nueve miembros de las Fuerzas Policiales.

Los Obispos llaman a todos los hombres y mujeres de buena voluntad para que juntos responsable y solidariamente, asumamos la parte que nos toca en la tarea de la pacificación del Perú. Nos recuerdan las palabras de Juan Pablo II: "Nunca más la guerra, que destruye la vida de los inocentes".

cristianos en el campo

Seminario-Taller

# La dolorosa experiencia de los desplazados



A consecuencia de la situación de violencia político - social que vive el país, miles de personas se han visto forzadas a desplazarse de sus comunidades de origen, hacia otros pueblos y ciudades donde se han refugiado para proteger sus vidas.

Esta migración compulsiva e involuntaria produce desintegración familiar. La ausencia por muerte y desaparición de sus miembros, la huida forzosa en condiciones de gran carencia material, han causado en la población migrante, daños físicos y psicológicos profundos. Finalmente la inserción en contextos sociales desconocidos y de cierta agresividad, hace que la experiencia de los

desplazados sea sumamente traumática.

Con la finalidad de reflexionar sobre la problemática de esta población se llevó a cabo el Primer seminario taller organizado por CEAS y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de San José de Costa Rica.

Durante la reunión se logró un valioso intercambio de experiencias que permitió la evaluación de situa-

ciones locales y regionales respecto al desplazamiento, y se sentaron las bases para la obtención de un diagnóstico nacional sobre este problema. Asimismo se analizó el contexto en el que se desarrolla el fenómeno migratorio, tanto como sus causas y consecuencias, para finalmente aproximarnos al diseño de alternativas de solución ■

Ma. Elena Reyes  
CEAS

Agentes Pastorales y representantes de comunidades cristianas de los centros mineros del país, se reunieron en Lima durante los días 30 y 31 de mayo, para reflexionar sobre su propia experiencia de pastoral minera.

Durante el evento se analizó la crítica situación de la industria minera que aporta aproximadamente el 50% de las divisas que recibe el Perú por exportaciones, y de la cual dependen 1'500,000 peruanos que corren el riesgo de quedar sin trabajo. La crisis económica que vive el país ha afectado seriamente a la minería provocando el cierre de muchas minas y la reducción de personal en ótras.

El evento también fué marcado

## Animando la fe en los campamentos mineros

por un hecho que tendrá mucha influencia en la tarea de evangelización en las minas: la publicación de la Encíclica Centesimus Annus. Este documento será el instrumento que nos permita ver con mayor claridad los problemas mundiales contemporáneos desde una opción de compromiso con los mineros, víctimas de un orden injusto.

Desde CEAS - Minas seguimos haciendo el esfuerzo por lograr una coordinación nacional de los grupos pastorales que trabajan en zonas

mineras. Queremos ser voz pública y un lugar de encuentro, todo esto en un ambiente muy conflictivo y polarizado como son las minas.

Compartimos con los agentes pastorales (que son pocos en número), sus dificultades y sus logros, sabiendo que cada acción para animar la fe en los campamentos mineros ayudará a la construcción del Reino en este complejo sector del país.

Yuri Cahuata  
CEAS

Viene de pág. 2...

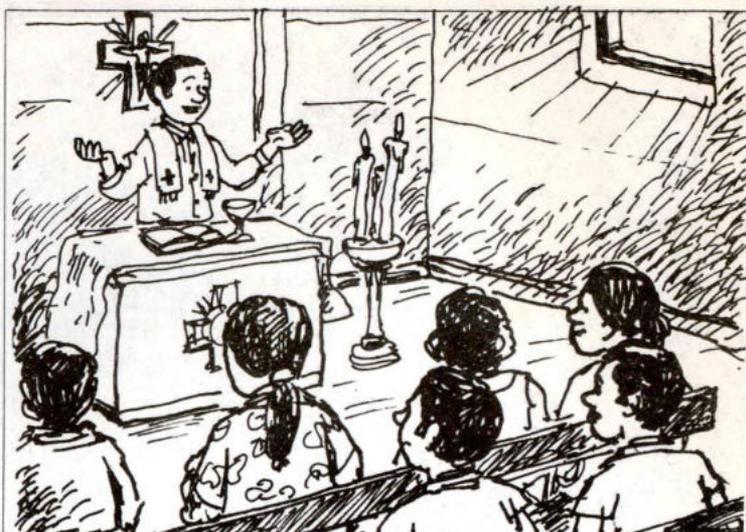
Se trabajó en 5 comisiones estos temas: Iglesia que valora y apoya desde una posición de defensa de la vida, opción preferencial por los pobres, ser signo del Reino de Dios desde las organizaciones populares que buscan la vida, propuestas alternativas de desarrollo en la región y para la región.

La segunda parte fue una reflexión sobre la fe en situaciones difíciles, a través de charlas y comisiones. Después del trabajo en comisiones: campo, mujeres, jóvenes, salud y otros, cada Coordinación evaluó y vió sus perspectivas de trabajo para el año 1991.

Por otra parte en la zona de Putina, Puno, se llevó a cabo la Jornada de Oración Mundial por la Paz, esto fue organizado en coordinación con el Equipo Pastoral de Putina, con la Coordinación de mujeres y animadores cristianos. Participaron como 600 entre hombres y mujeres. Finalmente el día domingo de Ramos en la ciudad de Putina desfilaron unos 1500 campesinos con lemas alusivos a la Paz y con sus cartones, a pesar del estado de emergencia en nuestra provincia. Los participantes manifestaron que son amantes de la vida y no de la muerte.

Félix Becerra

- *La reflexión es tan necesaria como la acción concreta y vemos que se está haciendo las dos cosas en el Sur Andino y en particular en Putina.*



#### TAMBO GRANDE - PIURA

En el sector Monte Verde de Malin-gas Alto, perteneciente a la jurisdicción geográfica y eclesial del distrito de Tambo Grande, departamento de Piura, todos los domingos se reúnen los fieles cristianos para celebrar la liturgia y escuchar la palabra de Dios explicada desde la visión liberadora del Evangelio. En la actualidad lo importante de esto es que no solo asisten los adultos sino también los jóvenes. También es importante señalar que para la celebración de la liturgia se cuenta con un coro integrado por jóvenes.

Este sector tiene el orgullo de contar con un grupo de JARC (Juventud Agraria y Rural Católica), el mismo que se prepa-

ra para la ejecución de un proyecto productivo de crianza de ovinos.

A fines del presente año se realizará el Sacramento de la Confirmación. Cuarenta jóvenes mas dos adultos serán confirmados. Para ello están recibiendo charlas todos los domingos de fin de mes.

La edad de los confirmandos permite asimilar y hacer provechosa la formación que están recibiendo. Uno de los temas que ya han recibido incluía el preguntarse ¿Quién eres tú o quién soy yo?. Esto lógicamente ayuda a que los jóvenes analicen su situación de tales, se reconozcan a sí mismos y tiendan a cambiar buscando su valoración dentro de la sociedad en la que viven.

Wilfredo Morocho Calle

## Perú Vida y Paz

Hace dos años, un numeroso grupo de personas hicieron una invitación a reflexionar sobre los problemas que vive el país, y en particular, sobre la violencia que sufrimos día a día. Así nació la Campaña Perú, Vida y Paz.

Al cumplirse el segundo aniversario de su lanzamiento, "Perú, Vida y Paz" nos convoca nuevamente a seguir articulando y difundiendo los esfuerzos por la defensa de la vida y de la paz, porque todos tenemos derecho a trabajar por "hacer la vida más humana".

Los coordinadores de la Campaña tienen interés en tomar contacto con los Grupos de Iniciativa que con tanto entusiasmo funcionaron en las diferentes zonas de nuestro territorio. Los interesados en comunicarse con ellos, pueden hacerlo a la siguiente dirección: Secretaría Ejecutiva, Santa Cruz 635 - Jesús María (Lima 11), Telf.: 23-0464

# 24 DE JUNIO

*"El día del campesino" nos hace pensar que debemos sentirnos alegres y felices de ser hijos de nuestra tierra campesina y legítimos peruanos. Pero ahorita la alegría y la felicidad se están convirtiendo en sufrimiento y tristeza por nuestros problemas que existen en nuestra vida campesina".*

*¡El campesino! también: merece respeto.*

*El campesino merece no ser despreciado.*

*El campesino merece una vida más cómoda, él y su familia.*

*El campesino merece con libertad expresar sus ideas, sus sentimientos.*

*El campesino merece también gozar de la alegría y la felicidad, él y su familia porque el campesino es también un hombre humano e igual que otros o cualquiera de los hombres que viven en las ciudades que son bien estudiados y de alta categoría.*

*Por eso el campesino también siente el sufrimiento siente tristeza, siente hambre, siente frío, siente dolor...*

**José Espíritu Pérez Tafur**  
**Bambamarca - Cajamarca**